IMPORTANCIA DE LA CONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL DESDE LA PERSPECTIVA DE MUJERES AFROCOLOMBIANAS REASENTADAS EN BOGOTA 2017.

INVESTIGADOR PRINCIPAL
LUCIANA ESTHER RESTREPO ATUESTA

TUTOR
OLGA STELLA DIAZ USME

ASESOR METODOLÓGICO
OLGA STELLA DIAZ USME

UNIVERSIDAD EL BOSQUE

FACULTAD DE ENFERMERIA
MAESTRÍA SALUD MENTAL COMUNITARIA
BOGOTÁ, D.C.
2018

Contenido

ANTECEDENTES 1

Problema 1

Antecedentes del Problema de Investigación. 4

Justificación de la Investigación. 13

OBJETIVOS 14

Objetivo General. 14

Objetivos Específicos. 14

PROPOSITOS DEL ESTUDIO 15

MARCO DE REFERENCIA 16

CONSIDERACIONES ETICAS 19

Mecanismos Para Controlar Los Sesgos 21

Del investigador 21

Del instrumento 21

DESCRIPCION DE METODOS 21

Tipo De Estudio 21

Participantes 22

Plan de Análisis 25

RESULTADOS ANALISIS DISCUSION Y RECOMENDACIONES 27

Resultados 27

Descripción del Contexto 27

Una breve reseña de los orígenes. 28

El barrio. 28

El encuentro de las culturas. 30

Obtención de recursos. 31
Las participantes. 32
Análisis de Resultados. 44
Organización familiar previa al asentamiento. 45
Nueva organización familiar. 45
Obtención de recursos previos. 46
Obtención de recursos después del asentamiento. 47
Ocupación previa al asentamiento. 47
Cambio de roles. 48
Redes secundarias de apoyo. 50
Razón de la salida de sus tierras. 51
Razón para asentarse en este lugar. 52
Añoranzas. 52
Ajuste de las expectativas con la realidad. 53
Proceso de adaptación. 54
Estado actual de salud. 54
Aspectos positivos del asentamiento. 55
Aspectos negativos del asentamiento. 55
Percepción de salud mental. 57
Discusión 59
Una breve reseña de los orígenes. 60
Conclusiones. 63
Limitaciones de la Investigación. 66
Recomendaciones 67

Referencias Bibliográficas 67

Anexo 1. Modelo De Entrevista Semi Estructurada. 74

Anexo 2 Formulario de Consentimiento Informado Individual 76

Anexo 3 Carta de aprobación 84

ANTECEDENTES

Problema

Desplazarse, que significa cambiar de plaza o de lugar; es un proceso multidimensional, que siempre irá acompañado de la frustración por la pérdida de sus bienes materiales (1) ;y de experiencias subjetivas como el desarraigo, la ruptura rápida con su cotidianidad, la incertidumbre por el futuro, y la reconfiguración la ausencia de sentimientos de pertenencia, entre otros (2) .

Cada experiencia es vivida por los individuos de una manera diferente; con el concurso de algunos elementos comunes como la pérdida de sus referentes sociales, la exclusión y la marginación; además de la necesidad de conocer y apropiar diversidad de estrategias de adaptación y ajuste (1).

Aunque el desplazamiento no es un tema nuevo, ha tenido un incremento desproporcionado durante las últimas tres décadas, que lo ha llevado a ser reconocido a nivel mundial como un problema de interés prioritario (3).

Este reconocimiento es validado entre otros; por un informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas Para los Refugiados-ACNUR- que indica que, en el 2012, se presentó el pico más alto de desplazamiento forzado durante los últimos 18 años: 45.2 millones de personas (4). De esa cifra, 28.8 millones fueron desplazados internos - siendo la guerra la principal causa -; dentro del informe, se destaca el ritmo al que las personas se movilizaron: cada 4.1 segundos hubo un desplazado o refugiado interno en el mundo (4).

En 2008, Colombia fue calificada por ACNUR como el segundo país con mayor desplazamiento interno del mundo después de Sudán; condición favorecida por el conflicto interno que lleva más de 50 años. Para enero 2011, la cifra nacional de desplazados ascendió a tres millones (5), situados principalmente en cinco departamentos: Antioquia, Bolívar, Magdalena, Choco y Nariño, (6) que reúnen cerca del 45% de los desplazados del país (7).

En 2014 el número de desplazados en el país, fue de 6.044.200, de personas (8); cifra que siguió incrementándose y para enero de 2016, se contaban 7.900.000 personas (9).
Se inicia entonces, un tránsito que empieza con la dificultad de tomar la decisión de salir; como se referencia en el libro de Escobar “ser desplazados por la violencia, no es algo que se inicia cuando se empaca la ropa y se toma el bus, es algo con antecedentes lentos que llegan al oído en forma de murmullos: *“las cosas están*

difíciles…anoche mataron a…violaron a…tenemos que dejar los animales y la casa si no queremos que no nos pasen cosas peores"(10). Tampoco termina con la llegada a la ciudad. Inicialmente, las familias pasan a depender de terceros para cubrir sus necesidades básicas: ayudas estatales que por lo general son extemporáneas e insuficientes, o favores de familiares con frecuencia desplazados también; que cuentan con medios económicos exiguos y son habitantes de la periferia de las grandes urbes caracterizadas por tener altos índices de violencia; así como grandes dificultades de acceso a los servicios públicos y de salud (10).

Durante este periodo de adaptación que comienza; la desesperanza, el cambio de la pobreza rural a la miseria urbana, la pérdida de su patrimonio social; la difícil situación económica, la incertidumbre sobre la posibilidad del retorno y el desconocimiento de la suerte de sus otros familiares, implica una exigencia adicional a la capacidad de resiliencia de estos individuos; que, sin llegar a desencadenar patologías psiquiátricas, comprometen de manera significativa su esfera psíquica (11).

Uno de los cambios más significativos para las personas que deben salir de sus tierras; es la necesidad de asimilar el modo de vida de las comunidades receptoras, que suele ser distar mucho del suyo (12). Proceso que no está exento de conflictos.

En las zonas rurales, hay una marcada diferenciación entre los roles masculinos y femeninos. Los hombres son los proveedores absolutos de la familia; mientras las mujeres suelen dedicarse a las labores del hogar, la maternidad y la sujeción a sus compañeros; ocasionalmente "colaboran" a los hombres en las labores agrícolas; lo que no es considerado como un aporte para la economía del hogar. (13)

Al salir de su lugar de origen, es más fácil para las mujeres ubicarse laboralmente -"ahora mi oficio vale" según indican algunas mujeres- A su favor tienen la experiencia en las tareas domésticas, oficio que les garantiza un pago inmediato a pesar de no ser muy bien remunerado; generalmente laboran sin ningún tipo de contrato; se les cancela por días y sin prestaciones sociales, Para los hombres, la situación se complica porque no tienen espacios para ejercer las labores del campo y la ciudad les ofrece oportunidades para las que no están calificados: celaduría y la rusa principalmente.

Ahora se vivencia la inversión de roles a nivel intrafamiliar: las mujeres deben asumir el rol tradicionalmente masculino de jefes del hogar -aunque en ocasiones no sea de modo evidente porque el hombre aún permanece en casa, pero no aporta con económicamente ni con las labores domésticas-y tienen sobre si la responsabilidad económica de su familia; condiciones que alteran en gran medida la esfera mental de hombres y mujeres. (11)

Además, deben continuar con sus funciones de mujeres de hogar, y velar por la atención hacia sus hijos. La independencia económica que adquieren las hace vulnerables al abandono de su pareja y a la violencia marital; la sobrecarga laboral las

deja propensas a desarrollar patologías del estado de ánimo como la depresión y la angustia. (10)

Junto a las penurias relacionadas con la obtención del sustento diario, las mujeres cabeza de familia, están inmersas en otras problemáticas como lo relata Benavides (14) su edad, 19 años en promedio para el autor, está relacionada con la etapa del ciclo vital más difícil, en la que están en pleno proceso de construcción de la identidad; la viudez temprana en muchas de ellas; la extensión del núcleo familiar a hermanos menores o padres que pasan a depender de ellas; y la necesidad de ser mediadora entre los conflictos familiares. Estas situaciones generan en ellas una importante sobrecarga emocional, que puede traducirse en manifestaciones claras de patologías como tristeza, depresión, angustia, disminución de la autoestima; pero también en síntomas inespecíficos como dolor crónico e irritabilidad. Este disconfort para el que no hay un manejo específico, trae consigo el riesgo de ejercer violencia sobre los menores y perpetuar así el ciclo de agresiones. (14)

Una vez reasentadas, las mujeres valoran algunos elementos de los que carecían en sus zonas de origen: como el acceso a educación y salud para ellas y para sus hijos, cobertura de servicios públicos; y percepción de seguridad. (4)

En el mismo sentido, Restrepo-Espinoza (1) describe algunos trabajos que se han realizado sobre mujeres víctimas de desplazamiento forzado. Entre ellos, se destaca el de Mabel Burin, en el que demuestra como las relaciones de poder producen procesos simbólicos que relacionan la condición de mujer con algunas funciones sociales como la no remuneración económica por realizar las labores del hogar; condición que favorece el empobrecimiento de las mujeres y las somete a sobrecarga laboral dentro y fuera de su hogar. Espinoza, toma el concepto de Trauma social de Kai Ericson: “el efecto que aquellos eventos violentos producen en el ethos-o cultura grupal- que es diferente a la suma de las heridas…personales que lo constituyen y es más que estas” lo que resaltaría la importancia de la violencia sobre el tejido social: impide que a comunidad pueda darle un orden a su sentido de vida.

La socióloga Veena Das (15) que en los años sesenta realizó varios estudios sobre las experiencias traumáticas de las mujeres víctimas del conflicto armado en India y Pakistán. Veena insiste en la necesidad de permitir la reparación para crear espacios de coexistencia social entre las personas y las comunidades; lo que también es un modo de definir tejido social. Para el caso particular de Colombia, Das manifiesta que las mujeres están llamadas a jugar un papel protagónico en la recuperación de lenguajes y memorias del dolor.

En cuanto a la población afro descendiente, el desplazamiento forzado ha significado la ruptura de su vínculo con la tierra, factor alrededor del que gira gran parte de su estructura social; también ha representado un fuerte choque cultural al reasentarse en zonas en la que están comprometidas sus formas de tradición oral, sus rituales y su cosmovisión. (10)

En el año 2006, habitaban en promedio, un millón de afrocolombianos en la zona pacífica colombiana, que cuenta aproximadamente con 10 millones de hectárea de bosque tropical consideradas muy valiosas por su biodiversidad. (16) de los cuales el 40% se ubicaban en grupos pequeños en las riberas de los ríos. Esta ubicación reviste gran importancia para la cultura afro, porque la tierra, además de un modo de producción, es considerada un elemento determinante de la cultura a partir del cual se organizan. Oslender afirma que el rio es el centro físico y social de las comunidades negras del pacifico colombiano, a lo que llamó "el sentido de lugar acuático". Considera el autor, que el río es la "calle principal" a donde su construyen las relaciones sociales, de identidad y de arraigo.

Dentro de la cultura afro, juegan un papel muy importante las mujeres, que son las encargadas de portar a través de la palabra toda su tradición. Desde el desarraigo, es imposible seguir estas usanzas; así lo confirma Escobar: "*Una de las oportunidades negadas a las mujeres negras desplazadas es la de experimentar sus costumbres y vivenciar sus tradiciones. Coger el plátano y prepararlo como ellas saben, bailar sus danzas, usar las expresiones orales que les permiten entenderse sin tener que explicar a cada instante lo que quieren decir"*

Son ahora las mujeres, las encargadas también de mediar entre la adaptación a las nuevas costumbres y la preservación de su acervo cultural; pasando por educar a sus familias en el empoderamiento de sí mismas como sujetos de derechos, apoyados en la formación de nuevas redes sociales. Esto implicaría romper el círculo de violencia en el que se encuentran; como una forma de garantizar la no repetición de estas historias; lo que sería el aporte de las mujeres afro descendientes al proceso de reparación en el marco del postconflicto.

Teniendo en cuenta la problemática que vivencian las mujeres afro reasentadas; se propone esta pregunta de investigación: ¿Cómo vivencian la construcción del tejido social, mujeres afro descendientes reasentadas en una urbanización del sur de Bogotá y que implicaciones perciben sobre su salud mental?

Antecedentes del Problema de Investigación.

Debido al importante incremento de los conflictos internos en todo el mundo, que han provocado el aumento significativo de los desplazados; las comunidades internacionales y las instituciones humanitarias han enfocado su atención sobre la situación actual de los desplazados; así como de sus necesidades de asistencia y protección. (17)

Durante la década de los noventa, se presentó un recrudecimiento de la violencia en el Urabá Antioqueño, debido a la incursión de grupos paramilitares en zonas de

asentamiento guerrillero, que provocaron 231.744 nuevos desplazamientos entre 1996 y 1998. (18) Entre los años 2002, y 2004 se presentó el pico más alto de desplazamiento forzado interno en Colombia: 231.744 personas en 2000; 467.670 personas en 2001 y 568.967 personas en 2002. (7)

El informe del Servicio Jesuita de Refugiados, (7) hace una referencia a la situación de algunas poblaciones específicas del territorio nacional: Norte de Santander, que se constituye para la fecha de la realización del mismo, en el único departamento que cuenta con la presencia de los tres grupos guerrilleros.
Para 2014 en el departamento se habían expulsado 5.373 personas, siendo las principales causas las amenazas, los hostigamientos, y los enfrentamientos. La región del Catatumbo fue la más afectada; principalmente el municipio de El Tarra, a donde se presentaron 9 desplazamientos masivos entre 2012 y 2014.

En el Magdalena medio, el principal problema según el informe es que no se hace diferencia entre los combatientes y la población civil por lo que es frecuente encontrar a estas últimas en medio del fuego cruzado; además se ejerce una importante forma de violencia psicológica mediante la creación de fronteras invisibles, amenazas permanentes a la población civil; así como limitaciones a la libre movilidad y la restricción al acceso de algunos alimentos. En esta zona uno de los municipios más afectados es San Pablo a donde se intensificó en el 2014 el fenómeno de *"limpieza social*"(asesinatos y desapariciones de personas consideradas "*indeseables*" por parte de los grupos armados , que constituyen un fuerte mecanismo de presión psicológica sobre la población civil); así mismo, se ha incrementado la modalidad de "*paga diario*" que sirve para recuperar la cartera prestada, y también como una fuente directa para mantener informados a los grupos de lo que está ocurriendo en el barrio. En 2014 en Barrancabermeja, se conoció la primera "*casa de pique*".- viviendas usadas para mutilar los cuerpos de las víctimas y desaparecerlos-

El informe aclara que los índices de desplazamiento interno en el Magdalena medio han disminuido en los últimos años, sin embargo, existe un gran número de personas que se encuentran en medio de emergencias prolongadas perpetuándose así, la necesidad de asistencia humanitaria permanente.

En el departamento del Valle del Cauca, una de las principales causas de desplazamiento corresponde a las disputas territoriales y el control de las economías ilícitas. En Buenaventura, se han fortalecido las casas de pique, las desapariciones forzadas, el reclutamiento forzado de menores y principalmente, las restricciones a la libre circulación estableciendo horarios en los que la población no puede salir de sus casas so pena de ser ajusticiados, lo que corresponde a otra forma de confinamiento. Adicionalmente, se ha evidenciado, el cobro de extorsiones para el tráfico y porte de armas; para el uso de compañeras sexuales; y para la compra y venta de drogas.

Según el reporte de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Victimas (UARIV) para 1 noviembre de 2014 se desplazaron en el departamento del Valle 20.118

personas; principalmente en Buenaventura, en donde se presentaron 16.635 casos. Nariño, es uno de los departamentos con mayor número de desplazados; siendo las comunidades indígenas, y el sistema comunitario del Rio Patía los más afectados. Para el 2014, la Red Nacional de Información de la Unidad de Victimas registró un total de 20.542 desplazados. Adicionalmente, fue el departamento con mayor impacto en materia de confinamiento.

Pese a las difíciles condiciones de pobreza y de inseguridad, en las que viven sus habitantes; Soacha, encabezó la lista de los municipios con mayor número de desplazados en 2014. La unidad de víctimas reportó 48.092 personas desplazadas.
Aunque existen políticas públicas encargadas de la reparación de las víctimas; de los procesos de restitución de tierras despojadas, así como el retorno voluntario, el desplazamiento forzado mediado por el conflicto armado aun no cesa. (7)

Con la llegada a la presidencia, de Juan Manuel Santos en el año 2010, se inicia un proceso de diálogos entre el gobierno y las FARC-EP; para lo que se establece una mesa de negociaciones inicialmente en Noruega y luego en la Habana con el fin de trabajar "el acuerdo general para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera". Dentro de los resultados de esta agenda, se cuentan, la declaración unilateral e indefinida del cese de hostilidades por parte de las FARC, la propuesta del gobierno de establecer una comisión de la verdad, y la colaboración del gobierno de Estados Unidos a través de un miembro delegado. (7) Simultáneamente, el gobierno ha iniciado un acercamiento con miembros del ejército de liberación nacional –ELN- para incorporarlos al proceso de diálogos; que ha permitido a los colombianos, creer que el final de conflicto armado de tantos años de duración es ahora, una posibilidad cercana.

El 26 de septiembre de 2016 en Cartagena, se firmó el acuerdo final de Paz entre el Gobierno Nacional, con lo que termina el conflicto armado sostenido por estas dos partes. Con la reducción significativa de la violencia que ello implica, se esperaría una mejora importante en la calidad de vida de los colombianos expresado entre otros elementos, en incremento de la percepción de la seguridad ciudadana, aumento de la economía formal, atracción de la inversión extranjera y disminución de la brecha entre zonas urbanas y rurales.

Para la población más vulnerable, se esperaría la reparación de alrededor de 6 millones de víctimas; siendo los principales beneficiarios las mujeres y los menores de edad- con disminución del número de víctimas de violencia sexual y reclutamiento forzado-.también se reduciría la reducción de su pobreza, ya que para 2013 el 97.6% de los desplazados (4 millones aproximadamente) no habían superado la línea de pobreza. (5)

Haciendo una revisión de la normatividad sobre el desplazamiento en Colombia; se encuentra, que, durante la década de los noventa, el Estado Colombiano, empieza a entender el desplazamiento como un problema que merecía atención inmediata. A

través de la ley 387 de 1997, se otorga la calidad de víctimas a los desplazados y se reconoce la necesidad de buscar desde las políticas públicas, los elementos necesarios "para garantizar el cumplimiento del goce de los derechos a estos individuos". (19) Se destaca el artículo 10 de esta ley, que se plantea la necesidad de brindar atención especial a mujeres cabeza de hogar, huérfanos, viudas.

En la sanción de esta ley, se contempla también la importancia de la atención en salud mental "Considerando que la atención mental abarca: el bienestar subjetivo, la percepción de la propia eficacia, la autonomía, la competencia, la dependencia intergeneracional y la autorrealización de las capacidades intelectuales y emocionales". (19)

En su interés por proteger a las mujeres víctimas del conflicto armado, la Corte Constitucional, se pronunció mediante el Auto 092 de 2008. (20) Esta sentencia representó un hito en la historia jurídica de Colombia, porque por primera vez se tiene en cuenta el enfoque de género en procura de la protección de los derechos fundamentales de las mujeres víctimas del conflicto y del desplazamiento, reconociéndolas como sujetos de derecho, y produce cuatro medidas para proteger a esta población. Primero, ordena al gobierno la creación de trece programas para colmar los vacíos existentes en las políticas públicas para la atención del desplazamiento forzado desde la perspectiva de las mujeres entre los que se destacan: prevención de la violencia sexual contra la mujer, apoyo educativo para mayores de 15 años, promoción de la salud, apoyo a las mujeres cabeza de hogar, y prevención de la explotación laboral entre otros. Segundo, estableció dos presunciones constitucionales(la Constitución Política del Estado Colombiano es la norma de mayor jerarquía del ordenamiento jurídico, es decir, es la norma suprema; en consecuencia no debería existir una norma jurídica que sea contraria a ella o que tenga contenido que vulnere los preceptos constitucionales): la prolongación de la ayuda humanitaria de emergencia hasta lograr la autosuficiencia integral y la estabilidad económica; con la afirmación que el desplazamiento en las mujeres es una vulneración acentuada lo que obliga a las autoridades a proteger sus derechos. Tercero, se generan seiscientas órdenes de protección para el mismo número de mujeres desplazadas en todo el territorio. Cuarto, se solicita al Fiscal General de la Nación, los documentos que testifican cientos de crímenes sexuales cometidos dentro del marco del conflicto armado.

En cuanto al segundo punto, se revisó la normatividad vigente; si bien no existe nada en concreto para la población reasentada, se infiere, que esta población se acoge a lo que corresponde a lo estipulado para las víctimas del desplazamiento forzado. Con el Auto 092 de 2008, la Corte analizó en detalle, la condición de las mujeres víctimas del desplazamiento forzado, principalmente aquellas que son cabezas de familia y estableció que la ayuda de emergencia debe administrarse de manera " *integral, completa e ininterrumpida, sin necesidad de programar o realizar visitas de verificación, y asumiendo que se trata de personas en situaciones de vulnerabilidad extrema que justifica el otorgamiento de la prórroga, hasta el momento en que las*

autoridades comprueben que cada mujer individualmente considerada ha logrado condiciones de autosuficiencia integral y en condiciones de dignidad, momento en el cual podrá procederse, mediante decisión motivada, a la suspensión de la prórroga". (6)

En la Ley 387 de 1997, se formuló el concepto de ayuda humanitaria; cuya aplicación se divide en tres etapas: urgencia (que corresponde a apoyo en alimentación, aseo y alojamiento que se extiende por tres meses y puede solicitarse una vez más de acuerdo a las condiciones propias de cada hogar), de emergencia y de transición.

La Sentencia T-312 de 2005 indica que la ayuda se puede extender si las familias no alcanzan a lograr las condiciones de autoabastecimiento; sin embargo no es clara en cuanto a la temporalidad de esta ayuda. Como complemento, la Sentencia C-27 de 2007 declaró que la prórroga de ayuda humanitaria se podía solicitar las veces que fuera necesario; siempre y cuando las condiciones de vulneración permanezcan.

La Corte declara en esta sentencia, que es un deber estatal ejecutar programas para lograr la estabilización económica sin plazo de vencimiento, sino hasta garantizar las condiciones de vida digna de estas poblaciones.

Posteriormente, el Decreto Ley 4800 de 2011, expone que los casos deben tratarse de modo individual para determinar la necesidad propia de cada hogar (el Artículo 12 del Decreto 2569 de 2000 define Hogar como aquel grupo de personas familiares entre sí o no, que viven bajo el mismo techo; comparten alimentos y han sido víctimas del desplazamiento por la violencia). Este Decreto-Ley, establece como ayuda humanitaria inmediata (según artículo 108) aquella que va desde la declaración inicial ante el Registro Único de Victimas- RUV- hasta que la Unidad de Atención y Reparación de Víctimas, resuelva esta solicitud; comprende ayuda de alimentación, artículos de aseo, utensilios de cocina y alojamiento. La ayuda humanitaria de emergencia (según el artículo 109), se entregará de acuerdo a las necesidades de cada familia. Para acceder a este beneficio es necesario estar inscrito en RUV. Por último, la ayuda Humanitaria de Transición (artículos 112-116) se les otorga a aquellas personas que están inscritas en el RUV; que han sido desplazadas en el año anterior, y que persisten en situación de vulnerabilidad. La ayuda consiste en apoyo de alimentación, aseo y alojamiento temporal. (6)

La Providencia T 704 de 2007, determina que es responsabilidad del estado dar inicio a la etapa de estabilización y auto sostenimiento, y en caso de no ser posible, debe prorrogar la ayuda humanitaria hasta que se alcance la estabilización.

Es importante recalcar que para acceder a estas ayudas, es necesario inscribirse en RUV; sin embargo, la Corte Constitucional reconoce, que no todas las victimas acceden a este trámite por lo que los beneficiarios de estas ayudas son un grupo reducido.

Teniendo en cuenta que a pesar de que todos los casos requieren asistencia inmediata, el artículo 8 de la Resolución 3069 de 2010 prioriza la ayuda en 7 condiciones específicas entre ellas; las mujeres cabezas de hogar y la población afro.

Considera también la Corte Constitucional, que la atención en salud mental debe permitir la recuperación, que se entiende como: "*romper el aislamiento, reconocer las experiencias de miedo, identificar las enfermedades, permitirles hablar de sus sentimientos de vergüenza y romper los tabúes que los alimentan*". (19) Se destaca acá como la norma, está acorde con lo encontrado en la literatura revisada, sobre la importancia de permitirles hablar de lo que vivieron, y promover actitudes positivas que garanticen el reconocimiento de las víctimas como tal.

En el 2004, siete años después de sancionada la ley 387, se vuelca la mirada hacia las poblaciones diferenciales: La Corte Constitucional, concluyó que las políticas del Estado sobre este tema no eran asertivas y a través de la sentencia T-025 de 2004 (21) declaró "*el estado de cosas inconstitucional*"-definido como la violación masiva y reiterada de los derechos de los desplazados que se tejen en factores estructurales de la política-.De este modo, la Corte Constitucional concertó una serie de órdenes para las entidades a cargo de la atención del desplazamiento. A partir de entonces, el Estado se vio en la obligación de desarrollar acciones prioritarias para la atención del desplazamiento, y a diseñar una política pública integral para la prevención y atención del desplazamiento forzado y la reparación de las víctimas. (22)

En virtud de lo anterior, la Corte Constitucional dictó el Auto 005 de 2009, (23) que documenta el efecto desproporcionado del desplazamiento sobre los afrocolombianos; la misma decisión *"establece órdenes perentorias, para que las entidades gubernamentales dicten políticas para atender a esta población de modo prioritario. La Corte Constitucional, aclara también, la necesidad que, a las comunidades negras sometidas al desplazamiento forzado, se les respete por su identidad cultural; y ordena que se generen las formas especiales de ley que se requieran y así cumplir con el principio general de igualdad*". (24)

En este mismo pronunciamiento, la Corte Constitucional reconoció que existen tres "*factores transversales*" que contribuyeron a que la comunidad afrocolombiana haya sido más vulnerable frente al desplazamiento que otros grupos: la exclusión histórica de la que ha sido víctima la población, la deficiencia de la protección institucional a los territorios colectivos, y por último identificó que la población negra es obligada a dejar su territorio por la implementación de proyectos lícitos principalmente mineros y agrícolas- como el cultivo de la palma de aceite-. (23)

En cuanto a la población afro, la Corte Constitucional Colombiana, ha reconocido que históricamente los afros han sido marginados, excluidos y discriminados; lo que los convierte en una población vulnerable que merece especial atención. (25)

La ley 70 de 1993 (26) busca proteger la cultura afrocolombiana, haciendo un reconocimiento de las comunidades afro que han ocupado tierras baldías en zonas rurales ribereñas de los ríos de la cuenca del pacífico; garantizando la sustentabilidad de la explotación de recursos, conservación de la biodiversidad y el respeto por el manejo colectivo de las tierras por parte de los afrocolombianos, por lo que les tituló alrededor de 5 millones de estas hectáreas. Con el despojo de estas tierras ya tituladas, se provoca un retroceso en los procesos de empoderamiento, y en la reivindicación de sus derechos como grupo étnico; al punto de considerar como supone Arboleda (27) que nos encontramos frente a un etnocidio, considerado como la destrucción sistemática de los modos de vida diferentes a los que ejercen la destrucción. Este término fue propuesto por primera vez por Jean Malaurie para referirse al exterminio de las civilizaciones indígenas del Amazonas, pero en el artículo revisado, es usado para referirse propiamente a las comunidades afrocolombianas.

Se considera entonces, que en el país existe una legislación suficiente capaz garantizar la protección a los desplazados; con énfasis en los grupos minoritarios y específicamente para la población afro descendiente en relación a la protección institucional de los territorios colectivos.

Sin embargo, según el programa de Justicia Global de la Universidad de los Andes, (28) la implementación de las órdenes dictadas en los autos y sentencias mencionadas no ha sido la adecuada. El mismo documento indica que "*no se puede constatar, por ejemplo, que el plan presentado a la Corte en los informes haya generado algún beneficio directo sobre una comunidad concreta*". (28)

El desplazamiento forzado ha motivado cambios en la legislación colombiana, que no han sido totalmente implementados, lo que ha mantenido a los sujetos en calidad de víctimas en términos económicos y emocionales; además se ha entorpecido el empoderamiento adecuado que les permita ser sujetos en busca de reparación.

El desplazamiento forzado ha sido ampliamente estudiado en Colombia; siendo enfocados principalmente desde el derecho, la economía y las ciencias sociales. En general, se rescata la importancia de la atención a mujeres, niños y a las poblaciones diferenciales reconocidos desde todos los ámbitos como las principales víctimas de este fenómeno.

Se revisaron varios estudios que relacionan desplazamiento y salud mental. (39, 40, 41, 9,42)

Entre ellos, un estudio sobre los sirios desplazados en Jordania, (43) mostró que los individuos sujetos de estudio presentaron síntomas como "persistente temor, falta de interés en desarrollar sus actividades cotidianas y deterioro del funcionamiento básico". De las 8000 personas que participaron, "*el 15.1% manifestó sentirse muy asustado; el 28.4% manifestó sentirse tan molesto, que creía que nada podía calmarlo; el 26.3%*

indica que ha perdido el interés en seguir viviendo; y el 18.8% se sentía incapaz de desarrollar de modo adecuado sus actividades cotidianas".

Otro estudio sobre esta misma población, indica que los padres o cuidadores expuestos a experiencias traumáticas son más propensos a ejercer la paternidad de modo inadecuado, con algunos elementos de abuso y negligencia. De otro lado, también se encontró que los niños sirios expresan un enorme sentido de responsabilidad que los lleva a sentirse obligados a proteger y cuidar a sus padres. (44)

El estudio de Hadad (45) propone que las mujeres sirias, víctimas del desplazamiento interno, se han convertido en agentes de cambio; ya que deben ejercer funciones de proveedoras que nunca antes habían cumplido. Lo que se traduce en un cambio importante de los roles familiares y de la estructura familiar; similar a lo que se ha encontrado en algunos estudios en Colombia. (8; 12; 20)

Existen varios estudios en Colombia, que evidencian la estrecha relación entre desplazamiento forzado y salud mental, si bien no es el objetivo de este estudio mostrar la relación de patología mental y desplazamiento, resulta importante considerar esta concordancia, que se convertiría en una vulnerabilidad más para esta población. El Estudio Nacional de Salud Mental en 2003, indica que cuatro de cada diez personas padecen al menos una vez en su vida, un trastorno mental; reconoce también, que existe una relación estrecha entre los mismos y el conflicto armado que vive el país. (46) La Encuesta Nacional de Salud Mental de 2015, reconoce a las violencias, *como "un asunto que le compete a la salud mental, no sólo en la atención de sus víctimas, sino a quienes las ejercen*" (7); el informe arroja que el 50.7% de la población menor de edad, han sido desplazados de sus tierras, distribuidas así: 13.7% entre 7 y 11 años, 18.3% entre12y 16 años, 18.7% entre 17 y 18 años. Se resalta de esta encuesta, que se habla por primera vez de dos temas: las violencias en plural, y la importancia de trabajar también sobre los actores que ejercen las violencias.

Por esto, el Ministerio de Protección Social, ha priorizado el desarrollo del componente de salud, en los planes territoriales de salud. (47)

Se ha evidenciado que las mujeres y los niños son las principales víctimas del desplazamiento; así, según la investigación de Andrade, de cada 100 desplazados en Colombia para el 2010, 70 eran mujeres acompañadas de sus hijos. (40) En otro trabajo del mismo autor, (39) se demuestra la relación entre morbilidad psicopatológica producto del conflicto, y las condiciones psicosociales de las víctimas, principalmente las madres cabeza de hogar. Esta relación se asocia, entre otras cosas, a la dificultad para la creación de nuevas redes de apoyo, a la insatisfacción en la cobertura de las necesidades básicas y a la ausencia de un ambiente tranquilo en el que puedan desarrollarse.

Se revisaron estudios que evidencian la relación existente entre depresión y desplazamiento. En el municipio del Cairo, Valle; los cuadros depresivos se encontraron

en el 100% de la población; encontrándose depresión leve en el 20% de los casos, moderada en el 50% y grave en el 30%. También se encontró un alto porcentaje de trastorno por estrés postraumático (TEPT); de ellos, el 50% presentó síntomas intensos que repercutieron en su desempeño cotidiano. (31)

Se revisaron algunas investigaciones con enfoque de género como la realizada por Menjivar (32) que investigó con técnicas etnográficas, la naturaleza de las redes sociales de migrantes salvadoreños residentes en EU. Estableció la diferencia que hacen hombres y mujeres de las redes sociales en función del vínculo (parentesco o amistad): para las mujeres de este estudio no está bien visto pedir ayuda a hombres de ajenos a su familia; así las redes de mujeres, principalmente las solteras, se reduce al entorno de otras mujeres y a miembros masculinos de la familia. Pero se benefician a través de contactos con otras asociaciones de migrantes y a sus patronas americanas.

Otra autora importante en el tema de enfoque de género, es Wills (33); en su trabajo describe el empoderamiento de la mujer en las letras, iniciando desde la época de la revolución francesa; además incorpora unas leyes como la 151 de 2000 y 1257 de 2008 que buscan sensibilizar a las mujeres, prevenir y sancionar las formas de violencia contra la mujer. La autora manifiesta que “la condición social y política de dependencia que las democracias modernas imputaron en sus orígenes a las mujeres, es una de las raíces más poderosas de esa discriminación”

En cuanto a los aportes de Rodríguez (34) , considera que el tema de la violencia ha estado presente en la historia de la comunidad afro y no solo en lo que hace referencia al conflicto armado interno, sino que también se han violado sus derechos civiles, sobre las condiciones de esclavitud externa y marginación. En su trabajo, resalta la importancia de lo cultural, lo colectivo y el territorio como derecho propio de las comunidades afro.
Rodríguez establece los micro mundos que existen dentro de las comunidades afro, indicando las diferencias que existen por ejemplo, entre la población afro de la isla de San Andrés y los de la costa pacífica. Diferencias que según la autora condicionan aún más el entendimiento de estas culturas, estableciendo solo tres características comunes entre ellos: primero, el vínculo comunitario, donde la diferencia entre individuo y comunidad no es tan clara como en las sociedades occidentales. Segundo el arraigo territorial en el que se observa que las comunidades se perciben como extensión de la naturaleza y tercero, su base cohesiva fundamental está en su pasado (sus muertos)

En cuanto al enfoque de género, se cita a Caicedo (35) que afirma que el estado homogeniza a las mujeres afro desde el silencio. En este trabajo se habla de las relaciones entre las mujeres afro, y como asumen las nuevas organizaciones familiares y los retos de la crianza de los hijos.

El desplazamiento también causa reestructuración en el núcleo familiar. Baquero, (41) en una investigación realizada en Barranquilla, demuestra que el jefe del hogar en el 60% de las familias era una mujer; de las que el 2.8% no alcanzaba la mayoría de

edad. En el 6.8% de las familias el esposo había sido asesinado; los jefes del hogar estaban desempleados en un 29% y los que trabajaban tenían un ingreso inferior a 5500 pesos diarios. El acceso a los servicios de salud se evidenció en el 64% de las familias; el porcentaje de analfabetismo fue del 21%. La tasa de desnutrición aguda fue del 57%; la cobertura en vacunaciones fue del 53% y el 85% de los niños había sido víctima de alguna forma de maltrato infantil. Cifras como estas, evidencian las precarias condiciones de los desplazados.

Se pretende que esta investigación, permita entender, desde la mirada de las victimas el impacto que el desplazamiento, y el reasentamiento a través de los nuevos vínculos establecidos tienen en su salud mental.

Justificación de la Investigación.

La investigación se realizó en un barrio, cuyos habitantes, pueden ser considerados una población sui generis por las características que presenta. Localizado, en el sur de Bogotá cuenta con una población aproximada de 1000 habitantes; Según información del líder comunitario ya que por ser población con altos márgenes de movilidad, no es fácil hallar datos oficiales.

Se trata de un sitio con altas vulnerabilidades ambientales, con un gran riesgo de deslizamiento; en el que se han reasentado un grupo de mujeres afrocolombianas provenientes de Nariño, víctimas del conflicto armado, y que, durante todo el proceso del desplazamiento, se han convertido en cabeza de familia.

Estas mujeres, han sufrido el impacto fuerte del desarraigo, han perdido sus referentes culturales, a sus familiares, sus bienes materiales, y la confianza; pero también, han tenido que empoderarse en medio del dolor para sobrellevar la carga de sus familias y abrirse campo en una ciudad hostil; que les brinda oportunidades de subsistencia. La posibilidad de trabajar y de escolarizar a sus hijos, sumado a muchos otros factores, las llevan a optar por el asentamiento y no por el retorno a sus tierras.

Las mujeres afro de Santa Rosa han tenido que convivir con la violencia de la comunidad receptora que no entiende su necesidad de escuchar la música a alto volumen, que no quiere tenerlos de vecinos, que les recrimina por no ser buenos ciudadanos y no depositar la basura cuando y donde corresponde, que censura a sus niñas por embarazarse a temprana edad, y que las considera *"atenidas*" del Estado. Pero no es lo más grave de la situación: estas mujeres pasaron de tener sus viviendas- teniendo en cuenta el valor que la población afro concede a la posesión de vivienda propia- a permanecer en calidad de "*invasoras"* en la urbanización; y a convivir con algunos de los antiguos *"propietarios*" que aún permanecen en la zona. Se trata de antiguos miembros de guerrillas en proceso de reinserción, que formaron parte de los

actos violentos que tiene a estas mujeres hoy en Bogotá. El proceso de adaptación entre las "*propietarias*" y las "*nuevas residentes*" ha sido difícil para ambas.

Invasores, desplazados, desmovilizados, reasentados, forman un grupo de palabras que solo habla de horror y violencia; pero que están unidas -sin proponérselo-, en una zona pobre, olvidada, de difícil acceso, dándose una oportunidad de convivir en paz. No ha sido fácil el proceso, pero se mantienen en la comunidad. Se revisaron estudios sobre población afro, desplazada, reasentada, mujeres cabeza de hogar; pero no se encontró en la literatura local ni regional, una comunidad que esté formada por los diferentes actores del conflicto armado- desmovilizados, desplazados y reasentados- .Sobre esta misma comunidad se realizaron dos estudios que hacen referencia al proceso de adaptación de los desmovilizados, pero no toman en cuenta la población desplazada. (29) (30)

Hay muchos elementos que analizar en la comunidad que habita en Santa Rosa; el interés del presente estudio es analizar cómo ha sido el proceso de reasentamiento para estas mujeres afro descendientes con las condiciones ya descritas, resaltando la importancia que ellas le conceden a la formación de tejidos sociales y la relación que perciben entre la formación de los tejidos y su salud mental.

En este preciso momento histórico de Colombia, en el que se habla del fin del conflicto armado; abordar el tema del desplazamiento forzado, direccionándose hacia la población afro descendiente se convierte en un punto de partida que desde la verdad, justicia y reparación como lo indica la ley, pueda brindar los mínimos necesarios para la formación de nuevos tejidos humanos que representen una nueva oportunidad a estos individuos.

OBJETIVOS

Objetivo General.

Comprender la vivencia de la construcción de tejido social en un grupo de mujeres afro descendientes reasentadas en una urbanización del sur de Bogotá y la relación que perciben entre este fenómeno y su salud mental.

Objetivos Específicos**.**

1. Establecer la diferencia percibida por las participantes, entre el tejido social en el lugar de origen y el tejido social en el lugar de asentamiento.
2. Conocer el significado que otorgan las participantes a las redes de apoyo y a la vivencia en comunidad en el lugar de reasentamiento.
3. Describir los factores de protección y los factores de riesgo, relacionado con la salud mental percibidos por las participantes.
4. Describir las generalidades del lugar de asentamiento, así como las trayectorias de llegadas de las participantes a la zona.
5. Identificar la representación que sobre salud mental tienen las participantes.

PROPOSITOS DEL ESTUDIO

Se esperaría en la comunidad científica la generación del nuevo conocimiento que permita dimensionar las condiciones del reasentamiento históricamente reconocidas como vulnerables.
En la academia, se pretende sensibilizar a los nuevos profesionales, sobre el respeto por las minorías; lo que implicaría profundizar el conocimiento sobre estas. Este estudio puede ser un punto de partida para nuevos proyectos de investigación, relacionados con grupos minoritarios; sobre los que se está volcando la mirada, en este momento del país al hablar de post conflicto y reparación.

En la población sujeto de estudio quisiera un volcamiento sobre aquellos elementos que generan identidad cultural y que transversalmente les permitan a los individuos empoderarse de su condición y pasar de ser víctimas a sujetos en busca de reparación.
A partir del conocimiento brindado por este estudio, se puede crear una plataforma que permita realizar intervenciones en salud pública que correspondan a las verdaderas necesidades de los desplazados.
Dada la situación actual del país, en esta etapa de pos conflicto, el fenómeno del asentamiento, mantiene una tendencia al aumento. Si bien se esperaría que el desplazamiento forzado disminuya, todavía no hay condiciones que favorezcan el regreso de las víctimas a sus tierras tal como lo contempla la ley.

En consecuencia, con las normas que regulan la atención a estas víctimas, y que hablan de las garantías mínimas (ente ellas la no repetición y el acompañamiento hasta encontrar el punto de auto sostenibilidad) es importante realizar una atención integral a estas personas, lo que incluye también la protección a su salud mental, preocupándose por el bienestar y adaptación de estar personas.

.

La vivencia de los fenómenos de desplazamiento y asentamiento es individual y no puede generalizarse en ningún contexto. Es por ello, que toma importancia para este tema la investigación de origen cualitativo en el que se permita dar una voz a este grupo de mujeres.
En la medida en que puedan encontrar el punto de auto sostenibilidad habrán dejado de percibirse como víctimas y se consideraran sujetos de derecho, que puedan empoderarse y sacar adelante a sus familias en este nuevo espacio.

MARCO DE REFERENCIA

Existen variadas definiciones de desplazamiento; la que se usará en el trabajo es la emitida en 1998, por la organización de las naciones unidas, ONU; referenciada también en el artículo I de la ley 387 de 1997 (26):

"*Toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional, a abandonar su localidad de residencia y las actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personal han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazados*".

Con frecuencia, suelen usarse los términos refugiado y desplazado interno. Aunque ambas están mediadas por la violencia, los refugiados se han desplazado más allá de la frontera, lo que le confiere un status y le ofrece unas mínimas medidas de protección y recursos de emergencia; por el contrario, los desplazados internos, no siempre son objeto de atención humanitaria, y con mayor frecuencia, dependen de sus propias capacidades para movilizar recursos. (12)

Para trabajar el concepto de salud mental, se seguirá la normativa sancionada en la Resolución No. 02358 del Ministerio de Protección Social, que define la salud mental como:

"*la capacidad que tienen las personas y los grupos para interactuar entre sí y con el medio en el cual viven […] es un modo de promover el bienestar subjetivo, el desarrollo y uso óptimo de las potencialidades psicológicas de carácter cognitivo, afectivas y relacionales, dirigidas al cumplimiento de metas individuales y colectivas, en concordancia con la justifica y el bien común*".

Sobre la salud mental comunitaria, no es fácil encontrar una definición concreta; para el presente trabajo se realizará una aproximación desde la obra de Marcos del Cano, (31) que resalta el aporte de Hernán San Martín y Vicente Pastor a la salud mental comunitaria:

"*se puede hablar de salud comunitaria cuando los miembros de una comunidad, conscientes de constituir una agrupación de intereses comunes, reflexionan y se*

preocupan por los problemas de salud de la comunidad, expresan sus aspiraciones y necesidades, y participan activamente, junto a los servicios de salud, en la solución de sus problemas, a través de los programas locales de salud. En realidad, lo que llamamos "salud comunitaria" es el programa de salud pública local……"

De este concepto se infiere entonces que es necesario que dentro de los programas de salud pública colombianos deban estar articulados y operantes los programas para esta población.

Complementando los lineamientos aportados por esta ley, a través de la Encuesta Nacional de Salud Mental realizada en el año 2015 (32) se empieza a evidenciar un nuevo interés sobre la salud mental desde lo colectivo; definiéndola como "un constructo social". Establece además la diferencia entre salud mental y trastorno psiquiátrico, que, con frecuencia, suelen interpretarse como sinónimos.

En cuanto al reasentamiento; Erika Feller, alta comisionada asistente para la protección de ACNUR, indica que consiste en la selección y traslado de los refugiados de un primer estado de asilo a un tercer estado, que ha aceptado admitirlos y brindarles protección con una residencia de largo plazo o permanente. (33) Junto con la repatriación voluntaria y la integración local, constituye una de las tres soluciones duraderas que se brinda a los desplazados.

Durante la búsqueda no se encontró un término para referirse en concreto al asentamiento durante el desplazamiento interno; sin embargo, se evidenció que estudios realizados en la Universidad de los Andes, (28) usan la palabra reasentados en el contexto de desplazamiento en el territorio colombiano. Es posible, que, durante el trascurso de la investigación, sea necesario cambiar este término por uno más puntual.

Para enmarcar el término de afro descendiente, se usará la emitida por la Corte Constitucional Colombiana, emitida a través del auto 005 de 2009 (23) que ha precisado que la definición de los miembros de las comunidades afro descendientes, no puede fundarse exclusivamente, en criterios tales como el color de la piel, o la ubicación de los miembros en un lugar específico del territorio, si no en:

"*un elemento objetivo, a saber, la existencia de rasgos culturales y sociales compartidos por los miembros del grupo, que les diferencien de los demás sectores sociales. Y un elemento subjetivo, esto es, la existencia de una identidad grupal que lleve a los individuos a asumirse como miembros de la colectividad en cuestión*".

Esto implica que si algún adulto, no es de raza negra, pero se identifica con la cultura afro, puede ser considerado como un miembro de esta comunidad.

El concepto de tejido social se toma del trabajo de Romero Picón, se refiere a las relaciones significativas que determinan formas particulares de ser, producir, interactuar y proyectarse en los ámbitos familiar, comunitario, laboral y ciudadano. (34)

El tejido social se retroalimenta por las relaciones entre individuos familias, comunidades y entre estos y sus instituciones importantes; permite la identificación de individuos como parte de un grupo y condiciona las reglas de esta interacción. (35) Se favorece, con elementos de solidaridad y de respeto entre todos sus miembros, lo que a su vez garantiza la obtención de metas comunes para todos los miembros. Se debilita principalmente ante sentimientos de indefensión –reales o imaginarios- que se traducen en la percepción de un "otro" en el que no se puede confiar; provocando rupturas en su cotidianidad.

Lozano, (35) realiza una descripción de tejido social como círculos concéntricos: en el centro se encuentra el individuo que es la parte esencial; en el círculo interno se encuentra la familia; elemento natural y fundamental del tejido social, en donde se origina el sentido de pertenencia. En el siguiente circulo se encuentra la comunidad, espacio en el que se consolidad las relaciones entre familias y vecinos. Al permitir que los individuos y familias se unan bajo una misma meta, la comunidad juega un papel trascendental en la integración y mantenimiento de la identidad y cohesión social; bases del tejido social. En el círculo más externo se halla la sociedad, que corresponde al conjunto de comunidades que interaccionan entre sí, de manera conjunta.

Se consideran condiciones básicas para fortalecer el tejido social entre otras: presencia de instituciones sociales eficaces y eficientes que se amoldan fácilmente a cambios económicos y culturales del país y que ofrecen a sus miembros opciones de adaptación. Por el contrario, el tejido social se desgasta por elementos como: inestabilidad y pérdida de lo familiar, que provoca la desaparición de valores sociales; la pobreza que se traduce en aumento de los sentimientos de injusticia, pérdida de la identidad cultural; presencia de actos que destruyen la vida en sociedad, y la pérdida de la confianza en las instituciones estatales. (35)

Durante la revisión de estos elementos pertenecientes a las ramas de las ciencias sociales se consideró en un momento usar el concepto de "identidad social" (36) propuesto por Tajfel y definida como "…*aquella parte del auto concepto de un individuo que se deriva del conocimiento de su pertenencia a un grupo o grupos sociales juntamente con el significado valorativo y emocional asociado a esta pertenencia Dentro de esta definición, y en función de lo dicho hasta el momento, puede quedar incluido perfectamente el concepto de "entorno", de manera que la identidad social de un individuo también puede derivarse del conocimiento de su pertenencia a un entorno o entornos concretos, juntamente con el significado valorativo y emocional asociado a estas pertenencias*".

Bajo este concepto se revisó el trabajo de Correa (37) sobre los elementos que favorecieron la construcción de identidad social durante el reasentamiento en el proyecto "Revivir de los Campanos" en Cartagena. A manera de conclusión, se destaca la fuerza que tuvieron las representaciones sociales para los desplazados, y el papel que jugaron las instituciones en este proceso; se resalta como esa construcción de

identidad social, lleva a los desplazados a reconocerse como sujetos. Otro factor importante es el factor tiempo que, a partir del desplazamiento, limita un antes y un después en los proyectos y construcción de identidades.
En cuanto a las representaciones sociales Rasa (9) indica que cuando las personas han tenido que moverse dentro del territorio nacional por la violencia, no solo han perdido sus tierras, su vivienda y su fuente habitual de ingresos, si no que han perdido el vínculo con la trama de relaciones de cooperación con las que esperaban alcanzar un mejor nivel de vida. Aquí las representaciones sociales, se entienden como la forma en que los sujetos sociales aprehenden los acontecimientos de la vida diaria, las características del ambiente, las informaciones que circulan y se identifican a las personas del entorno cercano y futuro. En ese sentido, la población reasentada construye significados frente a ubicarse en la zona frente a la decisión de regresar a su tierra.
En un sentido más amplio, la representación social puede ser considerada como el modo de organizar el conocimiento de la realidad que se constituye socialmente.
Para hablar de las redes de apoyo, se usará la definición de Henao, (38) que dice que "*las redel es de apoyo son formas de interacción social, en la que se da un intercambio dinámico entre personas grupos, e instituciones. Se constituye un sistema abierto, dinámico y en permanente construcción...*"

Se considera que, para el interés del estudio, se abordará la problemática del reasentamiento desde el tejido social; se tendrá en cuenta, el desplazamiento forzado específicamente en la población afro descendiente y su relación con la salud mental, soportados en el tejido social en el que se han apoyado desde su reasentamiento.

CONSIDERACIONES ETICAS

Este estudio se pretende realizar, de conformidad con la declaración de Helsinki en su última versión; respetando los derechos del sujeto, y permitiendo que, a través de la firma del consentimiento informado, manifieste que el interés espontaneo y voluntario de participar en la investigación.

Acorde con las normas para investigación en salud en Colombia, se atenderá a los lineamientos establecidos en la resolución 08430 del 4 de octubre de 1993; emanada del Ministerio De Salud. Se destaca el Titulo II, Capítulo I, artículo 11 según la cual esta investigación está catalogada como "*sin riesgo*" (no se realiza ninguna intervención o modificación intencionada de las variables biológicas, fisiológicas, psicológicas o sociales de los individuos que participan en el estudio)

Para atender el respeto por la propiedad intelectual se realizará la referenciación bibliográfica según las normas Vancouver en su última versión. Buscado preservar el respeto a la dignidad, los derechos y el bienestar de las participantes, se buscará que los sitios de encuentro sean espacios cómodos en los que puedan hablar libremente.

El investigador se compromete a que la presentación de los resultados de la investigación; sea un reflejo real de lo que se encontró durante el trabajo de campo. Atendiendo a la necesidad de divulgar el conocimiento, se buscará publicar los resultados del presente estudio.

Teniendo en cuenta el respeto a la autonomía de cada uno de los participantes, se generará un consentimiento informado, en el que se manifiesta la voluntad de participar de manera libre, y sin presión.

En el caso de encontrar una participante analfabeta, se realizará la lectura del consentimiento informado en presencia del líder comunitario que garantizará que la información brindada por el investigador es clara y completa; posterior a lo cual se tomará la huella dactilar de la participante, y la firma de los testigos.

Así mismo, se les explicará desde el inicio de la misma, que la participación no tendrá ningún beneficio económico. Se dejará claro también que este estudio no hace parte de ninguna política distrital. Se les explicará la relación entre los beneficios y riesgos de participar en este estudio.

Se entiende como beneficio, la posibilidad de visualizar los logros adquiridos en sus proyectos de vida; así como dimensionar los beneficios del trabajo en equipo para fortalecerse como comunidad. A través de las entrevistas grupales se propiciará el fortalecimiento de los tejidos sociales con las mujeres que se encuentran en situaciones similares.

Como riesgo se consideran las dificultades que pudieran presentarse en las reuniones grupales porque no compartan la misma opinión, o porque los relatos de algunas sean diferentes. Para ello se les explicó siempre que lo valioso de la investigación es la experiencia tal como la vivió cada una. Otro riesgo consiste en que se encuentren en el grupo de socialización participantes que han tenido roces previamente. Si la investigadora conoce la situación, se buscará ubicarlas en otro grupo; es to sucedió con la costeña, que finalmente optó por no participar en ninguno. Si no es posible, se les invitará a ser tolerante con la otra participante. Se realizarán dos consentimientos informados: uno para la participación individual, y otro para los grupo de socialización (Ver Anexos II y III). Ambos siguen las recomendaciones de la resolución del 08430 de 4 de octubre de 1993.

El consentimiento informado individual se realizó según la información consignada en los artículos 15 y 16; y el grupal se realiza acorde al artículo 18. Los consentimientos fueron firmados por las participantes. De cada consentimiento, se elaboraron dos copias, uno para el investigador y el otro para las participantes.

Validando el derecho a la justicia de las participantes, se les explicó que este trabajo se realizó en una población claramente vulnerable, porque no es posible transpolar los resultados de investigaciones en otras poblaciones.

El anteproyecto se pasó al comité de ética que realizó las recomendaciones que consideró necesarias. Se realizaron los ajustes, y el 3 octubre de 2017 fue aprobado el documento. Durante el trabajo de campo, y teniendo en cuenta que el enfoque principal de la investigación era el estudio del fenómeno del asentamiento y no el del desplazamiento en sí; se realizaron los cambios al documento.

Mecanismos Para Controlar Los Sesgos

Del investigador

Se diligenció y analizó el diario de campo como mecanismo de control de subjetividad en el análisis
Utilizando el software Atlas Ti version 7.0 y a partir de la red semántica se procedió a realizar la validación de categorías y dimensiones con el acompañamiento del tutor.

Del instrumento

Para facilitar el entendimiento entre el investigador y las participantes, se buscó usar siempre un lenguaje claro y sencillo durante las entrevistas.
Antes de aplicar la entrevista a las participantes, se realizó una prueba piloto con personas cercanas al investigador la entrevistadora, a fin de comprobar si era claro el modelo de preguntas.

DESCRIPCION DE METODOS

Tipo De Estudio

Se aplicaron herramientas de la investigación cualitativa; con una perspectiva desde la fenomenología, teniendo en cuenta las características de Taylor y Bogdan tales como que este tipo de investigación es inductiva, no busca comprobar hipótesis preconcebidas; si no que busca comprender más que explicar, el fenómeno. (48)

Se tomaron en cuenta, la teoría de las representaciones sociales colectivas de Durkheim, "… *son aquellas que condensan las formas de pensamiento que impera en una sociedad y que irradia a sus integrantes. El individuo se constituye en persona mediante la incorporación de este pensamiento colectivo, constituido por normas, valores, creencias, mitos*". (49) Se estimó que, a través de esta teoría, se pudo hacer una lectura de la construcción social que hacen las mujeres sobre desplazamiento forzado.

Se realizó un estudio con enfoque de género, que permitió mirar el fenómeno desde la óptica de las mujeres que tienen una dinámica en el desplazamiento bien distinta a la que vivencian los hombres. Se escogió a este grupo, porque corresponde a la población

que, según los estudios revisados, (12) ha optado por el reasentamiento a diferencia de los hombres. Otros autores (8) aclaran también que las necesidades de protección y atención, así como la promoción para desarrollar potencialidades que le permitan reconstruir su proyecto de vida son diferentes en hombres y mujeres, por lo que es importante entender este fenómeno desde las dos ópticas.

Participantes

Se realizó el estudio en una comunidad ubicada, en una localidad al sur de Bogotá. Se incluyeron en el estudio mujeres que voluntariamente deseen participar, mayores de 18 años; reasentadas; que pertenezcan a una comunidad afro descendiente, y que se hayan reasentado en la localidad mencionada.

En total se entrevistaron 11 entrevistas, a las mujeres de la comunidad; se tuvo en cuenta respetar los criterios de inclusión: mujeres afro descendientes, mayores de 18 años, victimas del desplazamiento y que estén reasentadas en la urbanización.

A través de las primeras participantes, se fueron contactando otras.; algunas mujeres se acercaron de modo espontaneo para indagar sobre la activad que se realizaba, y a todas ellas se les invitó a participar; de estas, una accedió.

A las participantes se les realizó según lo programado, un primer contacto individual acompañado del líder, se les explicó en detalle todo lo relacionado con la investigación; se permitió que hicieran preguntas. Se tomaron los números de teléfonos para realizar contactos por vía telefónica.

Durante la llamada telefónica, se les preguntó si querían hacer parte de la investigación. Si la respuesta era afirmativa, se concretaba una cita para la firma del consentimiento informado y de ser posible; en el mismo encuentro, realizar la entrevista.

Por seguridad, siempre se pidió acompañamiento al líder para asistir a las entrevistas; una vez finalizadas, se le llamaba por teléfono para que realizara el acompañamiento por las calles; en general.durante el trascurso de las entrevistas, la percepción de seguridad con respecto a la zona fue buena.

Todas, las participantes accedieron a participar sin complicaciones; no se presentaron casos en los que se negaran a ser grabadas.

Se realizaron las entrevistas, siguiendo la guía de entrevistas semi estructuradas, y se tomaron algunas notas según lo indicado en el protocolo.

A las participantes se les propuso ser entrevistadas en el lugar que ellas escogieran, casi todas prefirieron sus viviendas. Camila no pudo recibir la visita en su casa, así que

se excusó y pidió ser atendida en la casa de Inés. La psicóloga realizó el acompañamiento y con Camila se concertó una cita posterior que la participante canceló sin indicar el motivo.

Se hizo uso de la entrevista semi estructurada, según los parámetros de Maccoby. (50) Estas entrevistas se definen como una conversación que tiene como fin entender algunas experiencias subjetivas con respecto a un tema en particular. Se tiene programada una serie de preguntas; sin embargo, el curso de la conversación guiará la pertinencia de realizarlas o no buscando el objetivo de la entrevista.

Las entrevistas se desarrollaron de acuerdo al guion de entrevista elaborado para la investigación (ver anexo I). A partir de la información recolectada, se establecieron categorías de análisis que permitieran identificar los elementos presentes en las dinámicas de construcción de tejido social de las participantes e identificar el impacto en su salud mental de estos procesos.

Posterior a este primer nivel de análisis de la información recolectada, se concertó la realización de dos grupos de socialización que buscaron, de acuerdo con Ocampo (51) incentivar y facilitar la expresión y reconocimiento en el otro de sentimientos, actitudes, experiencias comunes e individuales. También se buscó, validar a nivel grupal las categorías de análisis y la descripción de la información correspondiente a cada una de ellas.

Se realizó un diario de campo en el que se consignaron todos aquellos elementos que se consideraron relevantes para la investigacion.

El trabajo de campo, se iniciaba con una parada en la panadería principal. Espacio que se aprovechaba para realizar la observación de las personas. Finalizaba en la misma panadería, buscando organizar un poco la actividad de la jornada y asegurando que lo escrito en los memes fuera legible.

A medida que se realizaban las entrevistas, se iban transcribiendo de modo completo; proceso que se realizó usando la heramienta O transcribe.Las trascripciones se mantendrán bajo custodia del investigador hasta dos años después de terminada la investigación, y se les informó a las participantes que pueden tener acceso a ellas, en cualquier momento del estudio.

Ademas de las entrevistas se realizaron dos grupo de socialización con tres semanas de diferencias entre ellos; se concertó con ellas la fecha que se socializó a todo el grupo.
Dos dias antes de la fecha programa se recordó por teleféno a las participantes y el mismo día del grupo fue necesario volver a recordarles.

Para el primer grupo, fueron 5 participantes de 6 que se habian invitado. Para el segundo grupo fueron 5 de 8 participanes invitadas. Se realizó un tercer encuentro grupal que fue la actividad de cierre; a ese fueron 7 de 10 invitadas.

Treinta minutos después de la hora pactada, se realizó la presentación de cada una de las participantes aunque ya se conocían entre sí; a cada una de las participantes, se le entregó una cartulina, en la que escribieron una frase o dibujaron algo, que condense su vivencia más importante relacionada con el reasentamiento y la ubicaron en la cartelera del salón en la que se han dejado previamente otras frases que han salido de las entrevistas individuales. A continuación, y ya ubicadas en forma circular, se propuso a las participantes explicar su trabajo; se brindó un espacio para que cada una hable de sus vivencias. La investigadora, que hizo de moderador en el grupo de socialización, permanentemente motivó la participación de todas; e hizo las intervenciones que consideró necesarias.

Se cerró la reunión preguntando si alguna tiene algo más que agregar a lo dicho. Se agradece la participación y se invitó a la merienda.

Finalmente, se realizó una reunión de cierre en la que se expuso a las participantes, lo encontrado durante la investigación. Esta reunión se realizó en compañía de una artista con formación en arte terapia, y con experiencia en trabajo con comunidades similares; que desarrolló una dinámica relacionada con el empoderamiento de las mujeres, y su papel dentro de este proceso de asentamiento. Durante el desarrollo de cada item, se le preguntaba si estaban de acuerdo con lo expuesto y se evidenció que en todas aprobaron los hallazgos que se iban a presentar .

Después de presentados los resultados, la artista, les brindó una charla en las que rescataba el papel de la mujer en el proceso de reasentamiento, y les recordó, los elementos que son importantes a tener en cuenta durante esta etapa de sus vidas, relacionadas con el empoderamiento, que les permite mirarse a si como *“sujetos capaces de…*” y no como victimas.

Posteriormente se realizó una actividad en la que les propuso a las participantes plasmar en octavos de cartulina aquellos recuerdos de su tierra que eran mas importantes para ellas. El agua, representada en el río, o en el mar; fue el elemento común para todas ellas. Terminado el dibujo, cada una expuso su trabajo frente a las demás.
Se habia propuesto realizar un mural que simbolizara el trabajo realizado con ellas; pero durante el proceso, se concertó restaurar un mural que habian trabajado dos años atrás y que tiene un gran valorapara ellas ; pues goza de respeto en la zona, pues a pesar del paso del tiemp no hasido dañado.Finalmente se decidió realizar ambas actividades: restaurar el mural y hacer uno nuevo.

Sin embargo, el dia programado, se nota que no hay un espacio disponible para el nuevo mural. La decisión entonces es restaurar el mural, y cada una va a plasmar en

los espacios disponibles aquello que mas le gustó del trabajo realizado en los octavos de cartulina. Este mural final se llama "*YO Y LA PAZ*"; este nombre fue escogido por las participantes.

Para el análisis cualitativo de la información, se usó la herramienta de software ATLAS /ti; versión Atlas Ti version 7.0 7.0 70
Inicialmente se creó la unidad hermenéutica que se llamó "*trabajo de grado".* Los documentos primarios, corresponden a las entrevistas de las 11 mujeres que participaron en la investigación. Se revisaron las entrevistas; se organizaron titulando cada una de ellas con el nombre que cada participante escogió para ser identificada, protegiendo su identidad.se limpiaron las grabaciones, y se transcribieron de modo textual.
Se realizó la codificación abierta para crear las categorías, se evidenciaron las categorías emergentes y por último las anidadas. Finalmente se codificaron todas las categorías. Se establecieron las relaciones entre las categorías.

En cuanto a la técnica de procesamiento, se realizó el corte y clasificación, teniendo en cuenta aquellos términos que las participantes usaban con frecuencia; posteriormente se repitió el procesos, esta vez teniendo en cuanta los conceptos que ellas repetían

La investigación contó de acuerdo con las consideraciones éticas con la participación de una psicóloga social que con su formación facilitará la comprensión de los sucesos que ocurren en la comunidad y facilitará la generación de la empatía con las participantes de la investigación. La psicóloga podrá intervenir de modo activo, si durante la investigación alguna participante expresa que durante la entrevista recordó vivencias o tuvo sentimientos de tristeza. Con una de las participantes se concertó una cita posterior con la psicología, a la que no asistió.

Plan de Análisis

El análisis se hizo simultáneo a la recolección de la información, utilizando el software Atlas Ti versión 7.0, con el que se realizó el proceso de codificación y análisis de resultados.
La interpretación inició a partir de la primera entrevista. Se leyó la entrevista completa, para lograr un entendimiento general de las narraciones realizadas por las participantes; después se seleccionaron situaciones, temas, preocupaciones, que permitieron realizar una interpretación más completa. Seguidamente se tomó la segunda entrevista completa, se interpretó se comparó y contrastó con la primera. Y así sucesivamente se hizo todas las entrevistas, hasta completar una saturación de la muestra.

Aunque se realizaron preguntas orientadoras, se tomaron en cuenta aquellos detalles que surgieron de las entrevistas iniciales.

La comparación entre estas entrevistas permitió establecer categorías que fueron analizadas con Atlas Ti versión 7.0.
Las categorías fueron extraídas como se mencionó, de los hallazgos encontrados en las entrevistas iniciales.

Para organizar la información, se establecieron estas categorías:

I. VIVENCIA PREVIA. Todo lo relacionado antes de su llegada a la comunidad en la que se desarrolló la investigación.
De esta categoría, emergieron las siguientes subcategorías:

I.I razón de la salida de sus zonas: es la manifestación de la causa puntual que lleva a las mujeres participantes de la investigación, a optar por la salida de sus tierras.

I.2 organización familiar: se refiere a la forma como está formado el núcleo familiar primario.

I.3 obtención de recursos: describe la fuente de donde obtenían su sustento diario.

I.4 añoranza: describe aquellos elementos dejados en su zona de origen que generan tristeza por la pérdida.

I.5 autoabastecimiento: habla de aquellas actividades que ejercían en su zona de origen y les permitía cubrir sus necesidades de alimentación sin que mediara en dinero entre ellas.

I.6 ocupación previa: actividad laboral que realizaban antes de la salida de sus lugares de origen.

II.VIVENCIA ACTUAL. Todo lo relacionado desde su llegada a la comunidad en la que se desarrolló la investigación.
Se generaron estas subcategorías:
2.1 Ajustes de las expectativas a la realidad: hace mención de la relación entre las ideas que tenían las participantes sobre lo que iban a encontrar a su llegada a la comunidad y lo que realmente encontraron.
2.2 Obtención de recursos: describe la fuente de donde obtienen actualmente su sustento diario.
2.3 Nueva organización familiar: se refiere a la forma como está formado el núcleo familiar primario en la actualidad.
2.4 Cambio de roles: habla del proceso que viven las participantes, en el que pasan a ejercer papeles dentro de su núcleo familiar distintos a los que ejercían en sus lugares de origen.

2.5 Redes de apoyo I. incluye todas aquellas personas cercanas a las participantes que son importantes para ellas (vecinos, pareja, familia nuclear, familia extensa).
2.6 Red de apoyo II. Incluye aquellas relaciones no tan cercanas pero significativas para las participantes (iglesia, asociación representada por el líder)
2.7 Momentos de esparcimiento: comprende aquellos espacios de recreación que se consideran una medición indirecta de salud mental.
2.8 Estado actual de salud: habla de la percepción que tienen las participantes de su condición física actual.
2.9 Aspectos positivos del asentamiento: relata aquellos elementos que encuentran positivos en relación a su ubicación en esta zona del país.
2.10 Aspectos negativos del asentamiento: relata los elementos que encuentran adversos en relación a su ubicación en esta zona del país.

II. DINAMICA DE LA LLEGADA A LAS CASAS.

Describe las vivencias relacionadas al proceso de llegada a la comunidad.

IV, CONCEPTOS.

4.1 comunitario.
4.2 Salud mental
4.3 Salud mental comunitaria.

Para tener en cuenta, en la anterior descripción se establecieron algunas categorías emergentes que fueron: añoranzas, ajustes de expectativas con la realidad, estado de salud, y dinámica de la llegada a las casas.

:

RESULTADOS ANALISIS DISCUSION Y RECOMENDACIONES

Resultados

Descripción del Contexto

El interés por trabajar con la comunidad, surge de las observaciones realizadas mientras se adelantaron labores como médico de salud pública durante la administración de Gustavo Petro En este programa se realizaban visitas domiciliarias a poblaciones vulnerables por parte de un equipo interdisciplinario que comprendía psicóloga, medicina, trabajo social, odontología, ingeniería ambiental, enfermería entre otros; y tenía como finalidad desarrollar actividades de promoción y prevención.

Comprender como fue para este grupo de mujeres afro descendientes el proceso de adaptación a esta nueva etapa de sus vidas, iniciando con una abrupta salida de su zona de origen y llegando a una zona tan distinta a la suya; con costumbres que aprender, y una lucha por la sobrevivencia diaria a la que no estaban acostumbradas fueron los elementos que despertaron el interés en realizar esta investigación.

Una breve reseña de los orígenes.

Para llegar al barrio, hay que desplazarse hasta un portal de Transmilenio y tomar un alimentador, que demora alrededor de 30 minutos en llegar a la parada principal, ubicada en el barrio vecino. De ahí, es necesario ascender una loma por espacio de 19 minutos; recorrido que hay que hacer a pie, ya que, por lo empinado de la zona, el transporte público no llega hasta arriba; esto representa un problema para movilizar a los niños pequeños en los brazos o en coche; así como a las personas de la tercera edad. Para acceder al barrio en donde se realizó la investigación, solo existe una entrada vehicular; el resto de las vías son peatonales.

El barrio.

El barrio, cuenta con una sola entrada peatonal; está formada por manzanas de diferentes colores; inicia con un pequeño centro comercial que se encuentra desocupado. Contiguo al centro comercial, hay una calle de casas de dos plantas; se continúa con dos calles de edificios de tres pisos en los que hay dos apartamentos por piso; no hay vigilancia y los timbres casi nunca funcionan, por lo que la puerta de acceso suele estar abierta. Los edificios son oscuros y con un deterioro evidente. Le sigue un gran parqueadero que cuenta con una caseta de vigilancia; habitualmente desocupada.

Después del parqueadero, viene el salón comunal; al que se puede acceder a través del líder comunitario. Vecino al salón, está el parque que consiste en una zona verde, con unos bancos desde los que se puede apreciar una bella vista de Bogotá.

La segunda parte de la urbanización, está ubicada en la parte más alta de la loma; esta zona es la de más alto riesgo de deslizamiento y por ende las que desocuparon primero; ahí están ubicados el mayor número de reasentados. Es esta la zona del barrio en la que es más evidente el deterioro en las zonas comunes.

En esta parte, las manzanas están formadas por casas de tres pisos con tres habitaciones en las que suelen convivir dos o más familias. Las casas no poseen buena iluminación natural; cuentan con servicio de luz, y agua de buena calidad por los que no deben pagar porque no les llegan recibos. La explicación que da el líder, es que las casas pertenecen al distrito y "*se supone"* que están abandonadas. Hay servicios de televisión por cable, y gas natural de los que si llegan recibos. ". El hecho de no pagar servicios, representa un ahorro para estas mujeres; sin embargo llama la atención que el uso que le dan es desmesurado: con frecuencia se encuentra en las casas todos los electrodomésticos encendidos aun cuando nadie está en ellas.

Durante las visitas a las casas, se observó que los bombillos permanecen encendidos todo el día, y que en algunos salones se encontraban encendidos de modo simultáneo, el televisor y el equipo de sonido para una sola persona.

En algunas casas, la sala y el comedor son transformados en habitaciones, lo que obliga a tener la puerta cerrada todo el tiempo. Costumbre que no es del agrado de muchas de las mujeres participantes, que están habituadas a convivir en espacios más amplios en que les permiten tener mascotas y plantas ornamentales.

Por último, otro elemento de discordia, es la disposición de basuras. En la zona hay dos puntos en los que se deposita la basura para que el carro recolector pase en los días señalados; servicio que se presta con cierta regularidad. Puntos y horarios que suelen respetar las "propietarias"; en contraposición, es común ver a "las nuevas residentes" bajar con las bolsas y tirarlas en cualquier zona de la urbanización, sin respetar el horario ya establecido por la empresa prestadora del servicio. Esto trae consigo el aumento de roedores y de otros animales en la zona.

En el barrio conviven dos grupos, el de *"las propietarias*" que corresponde a las mujeres que adquirieron a través del banco la vivienda; y el de "nuevas residentes" que corresponden al grupo de mujeres que se reasentaron y que no son propietarias de las viviendas. De este segundo grupo se sacaron las participantes para la investigación.

La convivencia.

Se puede diferenciar dos tipos de relaciones distintas: la convivencia entre las participantes; y la convivencia entre las participantes y "las propietarias".
En general, la relación con "las propietarias" es distante.; algunas diferencias culturales como el vestido, el hacinamiento en el que conviven las mujeres afro, y el uso del tiempo libre marcan una línea que aleja los dos grupos.

Una de las principales quejas de las participantes hace referencia a la visión de "atenidas" que tienen "las propietarias" de ellas. El desconocimiento del funcionamiento en una ciudad tan compleja como Bogotá, sumado a la inexperticia en todo lo relacionado con trámites (de cedulación, de EPS, de consecución de cupos

escolares) hace que deleguen en el líder muchos asuntos que las “propietarias” realizan por sí mismas.
Algunas participantes reconocen haber recibido ayuda desinteresada que comprendía desde cederles ropa, hasta en algunas ocasiones facilitarles dinero para el transporte. Con el transcurrir de los días, las ayudas se iban suspendiendo; entre otras cosas porque “las propietarias” se sintieron invadidas por “las nuevas inquilinas”.
En algunas ocasiones, las participantes manifestaron tener solamente relaciones de hostilidad con el grupo de “propietarias”.

Entre las propias participantes algunas relaciones están marcadas por conflictos originados por comentarios inapropiados que hacen las unas de las otras.
El consumo de alcohol, también condiciona entre ellas algunas diferencias. Que a veces llegan a cancelar la comunicación entre ellas;
Los celos hacia sus parejas también general distanciamiento en el grupo.

La gran mayoría de las relaciones ente “las nuevas residentes”, se caracteriza por el apoyo principalmente para suplir las necesidades básicas de alimentación, vestido; a diferencia de la relación entre ellas en las zonas de origen en las que primaba el interés por compartir momentos de esparcimiento.

El encuentro de las culturas.

Algunas de las dificultades están mediadas por diferencias culturales. “los propietarios” tiene patrones de comportamiento propios de la vida en la capital;” los nuevos residentes” tienen costumbres más cercanas a la vida de provincia: esta diferencia constituye el primer punto de desacuerdo en esta comunidad.

Aunque no se realizaron entrevistas a “*las propietarias*”, pues no era el objetivo de la investigación, se establecieron diálogos con algunas de ellas. De estos encuentros se concluyó que La extensión del núcleo familiar y el hacinamiento que conlleva, es lo que más molesta a “las propietarias”. El excesivo volumen de los equipos de sonido y el abuso de alcohol con las concebidas riñas entre *“nuevos residentes*” han limitado de forma importante la socialización entre ambos grupos. Al respecto (11), dice que “...se discrimina a los desplazados por negros o por costeños, ruidosos, de familias muy extensas”. El mismo trabajo cita que: “la población receptora dice que los afro tiene problemas de convivencia: Música a todo volumen, juegos,… le arrienda a uno y aparecen de 10 “.

La llegada de “*los nuevos residentes*” con el alto flujo de movilización que caracteriza a estas poblaciones, ha influido negativamente en la percepción de seguridad del lugar por parte de “las propietarias”. Esto se podría explicar por el largo tiempo que

permanecen los adolescentes que pertenecen al grupo de “nuevos residentes” en las zonas comunes.

Algunas costumbres de” las nuevas residentes” como entrar a las casas sin avisar o pedir en calidad de préstamo, algún elemento que hace falta para finalizar la preparación de la comida; chocan con la concepción de respeto que tienen “las propietarias”.

El vestido, es otro factor de diferenciación entre ambos grupos; “las propietarias” usan ropa adecuada para el clima; mientras que “las nuevas residentes” portan vestidos ligeros de tierra caliente y es frecuente encontrarlas descalzas y en pijama fuera de sus casas.
Siguiendo su tradición de compartir con las amigas la mayor cantidad de tiempo, “las nuevas residentes” se reúnen en las escaleras peatonales para hablar; dejando la puerta de su casa abierta y llevando consigo a los niños menores. “Las propietarias” sienten intrusiva esta costumbre, sobre todo porque en ocasiones llegan a bloquear todo el acceso de las escaleras comunes.

Es notoria la dificultad para compartir espacios lúdicos. Se asistió a una fiesta infantil de “las nuevas residentes” a la que no asistió una sola *“propietaria*”, pese a que estaban invitadas. La razón que encontró la anfitriona, era que se continuaba con fiesta de adultos con alcohol y baile, de las que no suelen participar las propietarias.

Todas las dificultades observadas durante la investigación, están respaldadas por el trabajo realizado por Vidal (11), *“las diferencias culturales, de origen regional y étnico producen muchos conflictos entre las dos comunidades y se vuelven motivos de abierto racismo y discriminación que se manifiestan en la vida cotidiana, en los espacios de trabajo…”*

Un problema de salud pública que tiene una fuerte raíz cultural, está representado por los embarazos durante la adolescencia en el grupo de “*las nuevas residentes”.* Al respecto mencionan que es un orgullo para ellas, por el significado que le otorgan: *“eso quiere decir que ya se fijaron en mí, porque soy linda*”; indicó la hija de una de las participantes, con 20 semanas de embarazo y 13 años de edad.

Obtención de recursos.

La economía de la zona, tanto para *“propietarias*”, como para “*nuevas residentes*” está basada en el menudeo. Las personas compran todos los días lo que necesitan en las tiendas vecinas. Algunos “propietarios” y “*nuevos residentes*” han invertido el dinero que han recibido como compensación en negocios pequeños como panadería, tiendas de mascota y peluquerías entre otros, que instalan en sus propios domicilios.

Otras personas, de ambos grupos, optaron por establecer en la zona, negocios ambulantes de comidas rápidas o de tinto.
La venta de revistas por catálogo, se convirtió también en una fuente de ingreso para *"las nuevas residentes";* con el que pueden contribuir a los ingresos de sus casas, y atender a sus familias. Este negocio, representa también una oportunidad de relación entre ellas mismas y entre ellas y *"las propietarias*". Durante varias visitas, se evidenció que se acercaban vecinas para tocar temas relacionados con los pedidos de los catálogos. Por último, al tratarse de un negocio informal, no están obligadas a hacer aportes como cotizantes a la seguridad social lo que les permite seguir vinculadas al régimen subsidiado y ser beneficiarias del SISBEN.

Algunas de las participantes reciben subsidios representados en bonos que se cambian en un almacén de cadena reconocido y que está en otra localidad. Cuando es la época de cambiar el bono, "las nuevas residentes" hacen las largas colas para hacer el mercado; ya están acostumbradas a los condicionamientos que impone el almacén: se evidencian avisos que indican que no es posible cambiar el bono por artículos de belleza, pescado, o algunos artículos de aseo como champú que son considerados artículos propios de la canasta familiar, principalmente para este grupo poblacional en el que tradicionalmente el cabello largo, con trenzas, juega un papel identitario importante. Adicionalmente el hacinamiento en el que conviven facilita la pediculosis. Por eso, algunas prefieren realizar el canje del bono en las tiendas del sector por el 75% el valor total, pero con la ventaja de poder comprar sin restricciones. |

La comunidad ha tenido varios líderes, algunas de ellas también reasentadas; que tienen permanencias muy cortas; algunas porque han tenido que trasladarse de la zona al pertenecer al programa de protección de víctimas, otras por las propias dificultades entre ellas. Solo don Walter, ha logrado mantenerse a través del tiempo.

Pertenece al primer grupo que tuvo la oportunidad de adquirir las viviendas, cuando se implantaron las políticas de vivienda de la Alcaldía de Jaime Castro .Es casi necesario acercarse a él para logar acceder a la comunidad; de modo que puede considerarse un "gatekeepers"; este término fue introducido por Kurt Lewin en 1947 en su estudio sobre las dinámicas interactivas en los grupos sociales. Hace referencia a la persona que permite el acceso a determinado grupo social.

Las participantes.

Todas las participantes pertenecen a la comunidad afro; por razones relacionada con el conflicto del país se trasladaron de sus lugares de origen de y están asentadas en el barrio.

Algunas como Yusnary, llegaron directamente de su tierra a esta comunidad. Otras, como Sandra e Inés, salieron de sus zonas de origen y se ubicaron primero en otras zonas de Bogotá.

Se encontró que, al interior de la comunidad, las habitantes cambian con facilidad de casas; este movimiento de "desplazamiento" al interior del barrio, obedece a la búsqueda continua de mejores viviendas. Las personas que llegan a habitar el barrio, generalmente se ubican en las casas de color verde que están ubicadas en la zona más distante y son las menos cómodas; muchas de estas casas solo tienen una lámina de brea con arena en el piso; la cocina y los baños están inconclusos.

Esta manzana se caracteriza también por presentar el mayor número de riñas. A medida que van conociendo el lugar van buscando trasladarse a la manzana azules, ubicadas en la zona intermedia que cuentan con mejores acabados; y que incluso tiene algunos jardines en las zonas comunes.

Las edades de las participantes oscilan entre 22 y 55 años; es decir que se trata de mujeres jóvenes y adultas.

Todas las participantes tienen acceso a los servicios de salud, ya sea a través del régimen contributivo como beneficiarias o el subsidiado. Severiana es la única participante que no tiene acceso al servicio medio en Bogotá a pesar de contar con el aseguramiento del SISBEN de su tierra.

Las participantes no cuentan un trabajo estable; algunas, como Inés trabajan ocasionalmente como satélite de costura; solo Sandra está en la búsqueda activa de empleo.

Dariuska es venezolana; se ubicó en la tierra de su esposo, y con el tiempo, debieron abandonar esta zona y se radicaron en Venezuela. Dada la situación del vecino país, migraron y se situaron en Bogotá. En Dariuska confluyen dos fenómenos distintos: tuvo que abandonar el sitio en el que vivía, y después migrar de su Venezuela a Colombia.
De las once participantes, cuatro conviven con su pareja: *"la costeña*", Dariuska, Camila y Yusnary. Yurani mantiene una relación a distancia con su esposo que se encuentra en un centro de reclusión carcelaria de la ciudad. Severiana es viuda; Sandra es separada. El resto no tiene relación sentimental en este momento. Algunas como Inés salieron de sus tierras sin sus compañeros, y a llegar a Bogotá establecieron nuevos vínculos de pareja, que no prosperaron y continúan solas.

La costeña es la única que cuenta con una familia nuclear. Inés es madre soltera de 5 hijos; Sandra es separada, y convive con la familia de su ex pareja. El núcleo familiar del resto de las participantes es extenso, e incluye a padres, abuelos, tíos y sobrinos.

Todas las participantes tienen hijos; dos de las participantes, Dariuska, e Inés tienen hijos con patologías de alto costo; ambas refirieron recibir a través de su EPS todo aquello que sus hijos han requerido.

Severiana y la Costeña tiene patologías crónicas; ninguna de las dos se ajusta a los requerimientos del manejo farmacológico y no farmacológico de su enfermedad. En parte, porque las dificultades económicas las obliga a comer "*lo que hay*" y porque se evidenció una pobre conciencia de enfermedad. La costeña prefiere seguir medidas caseras a las que popularmente les atribuyen propiedades curativas como la guatila y la orino terapia. Severiana por su parte, considera que si toma una dosis extra del medicamento,- que usa de modo irregular- puede aumentar la ingesta de azúcares o harinas.

En cuanto a la formación académica de las participantes, Dariuska es las únicas participantes que tiene una formación técnica. Severiana y María Luz son analfabetas; el resto ha alcanzado en promedio, 4 elemental. Salvo las dos nietas adolescentes de Severiana, todos los menores que habitan las casas de las participantes están escolarizados. Se le pregunto a Severiana por la causa de la desescolarización y fue clara en manifestar que no quería hablar del tema.

La más antigua en la comunidad es *"la costeña*", que completa 7 años en la zona; la última en llegar fue Severiana.

María Luz es la mayor de las participantes y fue la última en llegar a la comunidad. Es la que participante que menos se vincula con las otras mujeres; lo que puede atribuirse en parte a las dificultades de salud que tiene, que no le permiten desplazarse sola, por lo que debe asistir acompañada siempre de sus nietas adolescentes.

Llama la atención como, pese a tratarse de temas complejos, la mayoría de las participantes se notaron animadas, y con una prospección buena. Siendo más notorio en el caso de Yusnary, que fue la más alegre; Inicialmente se mostró desconfiada y pidió ser entrevistada en compañía del líder. Fue notoria la desesperanza en el caso de María Luz.

Dariuska es nuera de Nury; se entrevistaron en el mismo espacio y no es posible no notar la distancia que existen entre ambas.
María Libia se acercó a la entrevistadora, púes veía entrar y salir de algunas casas vecinas a la suya. Es una mujer fuerte y poco amable que parece que está invitando a pelear por su tono de voz.

No todas las participantes están inscritas en el Registro Único de Víctimas; algunas como Severiana, refieren que desconocen el trámite, y están temerosas pues piensan que las informaciones otorgadas a estas entidades facilitan su ubicación. Dos hijos de Severiana que salieron de su zona, estaban bajo protección y fueron asesinados en Bogotá.

En todas las participantes fue notorio el interés de contar su historia: de dar su versión del giro que tomo su vida después de salir de sus tierras. Todas expresaron sus necesidades, pero solo Yurani expresa abiertamente su interés de *"negociar*" la participación en la investigación.

A continuación, se realizará una reseña de cada una de las participantes, la secuencia en la que se describen, corresponde al orden en el que fueron entrevistadas.

Los nombres de todas las participantes fueron cambiados para proteger su identidad.

INES -40 años; 4 en la Comunidad-

Inés, es madre cabeza de hogar; tiene 5 hijos que viven con ella. Los dos mayores trabajan para auto sostenerse, pero no alcanzan a ayudarla con los gastos del hogar.
En su zona de origen Inés no trabajaba, y dependía económicamente de su esposo; al llegar a Bogotá trabajó como vendedora ambulante de arepas, pero por la condición de salud de una de sus hijas -parálisis cerebral-, debió abandonar el negocio. Actualmente, trabaja ocasionalmente en costura y vende revistas por catálogo.
Inés llega al barrio a través de un primo que habitaba en el barrio y que le habla de la posibilidad de "hacerse" a una vivienda, por la que no tendría que pagar, lo que le ayudaba a equilibrar su economía.

Asistió a todas las actividades programadas; ejerce un liderazgo natural entre las mujeres de la comunidad, realizó el acompañamiento para visitar a otras posibles participantes.

La casa de Inés, es limpia y ordenada; se destaca la meticulosidad con ubica las frutas en su cocina Desde la entrada se evidencia un enorme collage con las fotos de su familia extensa; el orden de las fotos va cambiando según vayan muriendo sus familiares.

Inés y su hija discapacitada están siempre muy bien arreglada, ella con uñas largas e impecables y su hija con unos peinados de trenzas elaborados Habla sin dificultad de las vivencias previas a su llegada la comunidad.

SEVERIANA-43 años, 6 meses en la Comunidad-

A Severiana se le encuentra en un día soleado, sentada en la puerta de su casa, hablando con las vecinas; es una mujer obesa, alta, que está descalza y sin brasier, tal como solía permanecer en su casa cuando estaba en su tierra; se incorpora con dificultad y se mueve casi a tientas por las enormes cataratas que han mermado su agudeza visual.

Cuando se le explica sobre la investigación, solicita que se le amplíe la información, y una vez aclaradas las dudas, accede a participar.

Severiana llega al barrio, a vivir en la casa de una hija que ya completa dos años en la comunidad. A su vez, la hija llegó a esta zona, porque unas primas que llegaron hace 4 años, la ayudaron a ubicarse.

En su tierra, trabajaba con bahareque; cuando debió salir, se alojó en la casa de una amiga, en una ciudad vecina; ahí trabajaba desde la informalidad *"en lo que le saliera"* refiriéndose a arreglar apartamentos o hacer mandados.

Severiana es viuda y 2 de sus 6 hijos fueron asesinados en Bogotá; su núcleo familiar actual está formado por su hija de quien depende económicamente, que trabaja "en lo que salga" cuando se le pregunta por el oficio actual de la hija, guarda silencio. Desde su llegada a la comunidad, Severiana se dedica a cuidar a sus nietas.

Se le propone a Severiana realizar la entrevista en una cafetería o entrar a su casa, porque hay música a alto volumen en una casa vecina, que interfiere con la conversación. Indica que no puede ir lejos porque no puede caminar; por lo que invita a realizar la entrevista en su casa.

Es evidente que siente incomodidad por el estado del interior de la casa: las paredes están muy sucias; todo está desordenado y tiene unos muebles de sala bastante deteriorados, que hacen también las veces de comedor. Incrustado en la pared se exhibe un televisor enorme que permanece encendido a alto volumen aun cuando ellas están fuera de la casa.
Severiana es diabética de larga data, no recuerda desde hace cuánto, dice que se toma la medicación de modo regular pero no tiene como seguir indicaciones nutricionales pues debe comerlo que tienen para el diario.

Siempre la acompañan dos nietas adolescentes que casi no hablan con ella; tienen una comunicación basada en monosílabos y señas.

Severiana no sabe firmar; el consentimiento se leyó en presencia del líder comunitario y la mayor de las nietas que la acompañan-que es aún menor de edad- pide verlo. La nieta permanece sentada en el sofá al lado de su abuela, cortando cebolla y ají para la comida que están haciendo en ese momento.

En la casa hay un fuerte olor a pescado que se nota que están preparando con gran esmero; durante la entrevista, Severiana hace referencia al pescado, con orgullo y explica que es traído directamente del pacifico por un familiar que acaba de llegar, pensando en ubicarse en la capital. Con este nuevo miembro se incrementa el núcleo familiar, y las responsabilidades económicas de la hija de Severiana.

MARIA LUZ DARI LEÓN-55 años; 5 años en la Comunidad.

María se contacta en la puerta de su casa, y acepta participar de la investigación sin dificultad. Al igual que Severiana solicita información adicional antes de firmar el consentimiento, durante la entrevista es colaboradora aunque sus respuestas son concretas.

María Luz es una mujer entrada en los 50 años, pero su aspecto físico es de una persona mucho mayor; tiene una fascie triste, que con frecuencia evoca aspectos relacionados con su tierra como la posibilidad de habitar espacios amplios que le permitían la tenencia de plantas y animales.
María llega al barrio con su hermana y su hija, ayudada por unos primos que ya habían llegado con anterioridad.

En su tierra, María tenía un negocio de venta de licores, que abría durante los fines de semana que correspondía a su fuente de ingreso. Su núcleo familiar estaba formado por su madre, un hermano discapacitado y su hija Yurani que también participó en la investigación.

María Luz vive sola, en una vivienda cuyo primer piso, se encuentra desocupado; tiene de vecinas a su hija Yurani y a su hermana María.

De su tierra, se trasladó a Bogotá con su hija Yurani, y el hijo mayor de esta; después se trajo a su hermana María Nibia.

Las tres mujeres, debieron dormir en las calles de Bogotá, y después se ubicaron en el parque del Tercer Milenio. Siguiendo los pasos de otros familiares, llegaron a la comunidad .y cada una logró ubicar una casa para sí.

María Luz en la actualidad no cuenta con ingresos permanentes; ocasionalmente ha trabajado realizando aseos en casas de familia. Hace más de seis meses que no tiene trabajo, y lo atribuye a la discriminación por el color y la edad que vivencia. Actualmente sobrevive con las ayudas que les proporcionan los vecinos.

Durante la entrevista, exalta la importancia del trabajo, no solo como fuente de ingresos si no como la actividad que le permite sentirse viva y evitar el tedio de las largas horas sentada en la puerta de su casa.

YURANI-29 años; 5 años en la Comunidad-

Yurani es contactada a través de su madre, María Luz. Accede a participar sin dificultad.
Antes de salir de su zona, trabajaba los fines de semana con su madre en el negocio de licores; salió de su tierra con un hijo, y tiene dos con su actual pareja.

Yurani llega al barrio, ayudada por unos familiares que ya se encontraban ubicados en la zona.

Yurani es una mujer joven que tiene dificultades legales y se encuentra pagando una pena de manera extramural con detención domiciliaria. Tiene algunas habilidades por lo que se le plantea durante la entrevista algún modo de obtener recursos desde su casa a lo que responde de modo enfático que no.

Depende económicamente de su madre (que a su vez vive de la ayuda que recibe de los vecinos); sus hijos reciben los alimentos en el comedor comunitario lo que reconoce como una ayuda importante.

Llama la atención el contraste que hay entre la precariedad de su vivienda y los elementos que porta-el celular de alta gama y la ropa -, lo que permite inferir las prioridades de Yurani.

Yurani invierte gran parte de su tiempo, en los asuntos legales de ella y de su pareja, a quien visita una vez al mes. Cuando se le pregunta sobre su futuro, es clara en indicar que no desea trabajar.

DARIUSKA-25 años; 6 meses en la Comunidad-

Dariuska es hija de madre venezolana; es la única participante con doble nacionalidad e impresiona que perteneciera a otro nivel socioeconómico; llega al barrio, a vivir con la familia de su esposo, que ya completa dos años de estar en la zona.

Se trasladó de la tierra de su pareja, de donde deben salir por la situación de orden público para Venezuela; se organizan en ese país, y deben vivir con su familia política. Por la situación interna del país, más la persecución que manifiesta su esposo, regresan a Colombia y deben compartir el techo con su suegra con la que no tiene buena relación. Las dificultades se incrementan si se suma, que conviven en hacinamiento: en la sala está ubicada la alcoba de Dariuska; al abrir la puerta de la calle, se ve enseguida el armario y la cama.

Es evidente que está sometida a situaciones vitales estresantes; pero cuenta con una buena red de poyo- su pareja y su familia de origen—que le permiten sobreponerse a las dificultades. En el barrio, ha encontrado apoyo en la iglesia y algunas amigas, que le han servido de respaldo para sobrellevar las dificultades en la relación con su familia parental. Se le suma también la condición de salud de su hija mayor –que padece autismo moderado-.

Su núcleo familiar está conformado por su esposo-arbitro de tenis- y sus dos hijos. Mientras vivió en la tierra de su esposo, se dedicó al hogar; en Venezuela se formó

como panadera, y como estilista. Desde su llegada a la comunidad, no contempla la posibilidad de trabajar, porque debe dedicarse de lleno a cuidar a sus hijos. Recientemente montó con ayuda de su esposo, una venta ambulante de comidas rápidas que atiende cuando el descansa.

Dariuska sufre la re victimización que experimentan los venezolanos al migrar. No ha podido renovar los permisos de estancia en este país, por las dificultades internas venezolanas; tampoco ha podido formalizar su relación de pareja. Ambas circunstancias limitan su ingreso al mercado laboral- ha pensado que podía trabajar como mesera o como auxiliar de cocina-.

Impresiona que esté acostumbrada a otro estilo de vida, seguramente con algunas comodidades; manifiesta en varias oportunidades su molestia por no tener un espacio privado para ella. De todas las participantes es la que mejor preparación tiene, pero por su condición de irregular en este país no puede optar por un trabajo.

A pesar de su situación difícil es capaz de ser muy amable durante la entrevista y muy amorosa con sus hijos. Su preocupación más importante en este momento es la posibilidad de mudarse con su esposo y sus hijos para una casa separada de su suegra, para que así pueda recibir la visita de su madre y hermanas.

NURY- 48 años; 3 años en la Comunidad-

Nury es la suegra de Dariuska; accedió a participar de la investigación sin dificultades. Nury salió de su tierra para Venezuela con 2 de sus hijos, a donde permaneció por un año y medio. Intentó regresar a su tierra pero finalmente a través de algunos familiares que se encontraban en Bogotá, llegó al barrio.

En su zona, su familia estaba formada por su pareja y sus 5 hijos; dependía económicamente de su pareja, mientras ella se ocupaba de todas las labores del hogar y de la pequeña parcela que tenían.

Ahora, su familia está formada por 2 hijos; comparte la vivienda con un tercer hijo –el compañero de Dariuska-.

Labora como vendedora ambulante de tintos en horas de la madrugada en el barrio vecino, a donde acude acompañada por su hija.

Empieza hablando fuera de grabación, de las dificultades relacionadas con la salida de su tierra. Durante la entrevista se esfuerza en manifestar la idea que tiene relacionada con la preferencia que el líder mantiene con otras mujeres de la zona; que se refleja en el hecho que ella no tenga una casa mejor; que es entendida por ella como una vivienda con piso de baldosas y las paredes del tercer piso empañetadas.

Aunque la casa no tiene divisiones; es clara la separación que existe entre el espacio de ella y el de su nuera. Se miran con distancia, y no hablan entre sí.

La casa que tanto le disgusta, solo tiene la plancha en el piso; esta aseada, pero es difícil transitar por ella porque tiene muchos enseres. La primera planta corresponde al espacio de Dariuska; el primer salón hace las veces de habitación matrimonial mientras que el segundo hace las veces de cocina y alcoba de los niños. Cercano las escaleras está la nevera y sigue el patio que es el único espacio compartido.
Salvo la inconformidad con la casa, está contenta con el barrio y la posibilidad de trabajar cerca.

YUSNARY-25 años; 6 años en la Comunidad-

Al medio día Yusnary estaba sentada en las escaleras comunes, frente a la casa de su hermano; cuando se le invitó a participar.
Yusnary no tenía familiares en la zona; llega al barrio porque escuchó sobre la existencia de estas casas; ella facilitó la llegada de su madre que trajo consigo y dos hermanos.

En su tierra, convivía con su pareja y uno de sus hijos menor de 10 años que estaba en riesgo de ser reclutado, lo que motivó la salida; compartían el espacio con sus padres y hermanos. En la que se dedicaba a atender con su esposo la parcela que tenían, de donde obtenía productos que después canjeaba.

Llegó directamente de su tierra a la comunidad y trajo con ella a su madre. Los ingresos de la familia, incluyendo a la madre, los proporciona su esposo que trabaja de modo formal en construcción. Yusnary ha trabajado como aseadora pero las distancias implican que deba salir muy temprano y regresar muy tarde a su casa, dejando permanentemente el cuidado de sus hijos a su madre; que no estaba siempre dispuesta -principalmente porque debe bajar y subir la loma dos veces al día con los menores para llevarlos al colegio-. Ahora con su condición de embarazo, se encuentra en la casa y es ella la encargada de realizar el recorrido con los hijos.

Con el tiempo, ha podido traerse a dos hermanos que lograron ubicar casa en el barrio y con los que mantiene buenas relaciones.

Inicialmente accede a participar sin problemas, pero pidió estar acompañada por el líder; después de cinco minutos de iniciada grabación, le hace señas a don Walter indicándole que se puede ir.
Durante la entrevista, hace gestos en busca de aprobación a sus respuestas; es necesario que demuestre que está embarazada porque no es evidente en lo absoluto pese a que completa casi 20 semanas. Para ella, es un descubrimiento reciente e inesperado; por lo que se sonroja cuando don Walter la felicita.

La tranquilidad de tener un techo y la posibilidad de tener a su familia cerca, son motivos suficientes para que Yusnary se sienta cómoda en esta zona.

MARIA LIBIA-55 años; 4 años en la Comunidad

Durante las entrevistas a algunas participantes, María Liba se asomó a su puerta con curiosidad y siempre parecía querer decir algo.
María Libia llega (9)en compañía de su hermana y de su sobrina; apoyada por unos familiares que ya estaban ubicados en la zona.

Mientras se realiza una entrevista en la casa de su vecina, habla desde la distancia para decir que espera ser visitada en su casa, una vez esta finalice.
Por el tono de la voz, parecía que quería hacer un reclamo; al llegar a su casa, pregunta con curiosidad sobre el motivo de las visitas a esa zona y la razón de las grabaciones. Después de la explicación, se le invita y accede a participar; el mismo día firma el consentimiento y se realiza la entrevista.

María Libia es hermana de María Luz y tía de Yurani. De las tres, fue la última en llegar a Bogotá; en su tierra, vivía con sus tres hijos y se dedicaba al hogar. Ahora, su familia está formada por una hija de quien depende económicamente- trabaja como vendedora ambulante en el centro de la ciudad- y los dos hijos de esta; María Libia se dedica ahora a cuidar a los nietos.

Su casa es pequeña, con unos electrodomésticos que no concuerdan con la humildad de la casa. La sala es usada como dormitorio y tiene una cama nueva que no está aún en uso; en ella se realiza la entrevista.

Impresiona como una mujer tosca, pero esa imagen se desdibuja durante la entrevista. Lo adusto de su rostro, corresponde a la suma de todos sus miedos relacionados con la vida en Bogotá. Sus respuestas fueron concretas; y al final manifestó no querer hablar más.

Durante el grupo de socialización, se torna inquieta, y muestra desagrado. Interrumpe con frecuencia y no permite que las otras participantes hablen; se le pregunta si quiere salir de la reunión pero decide quedarse hasta el final. Durante la actividad del mural, fue la participante más activa.

CAMILA -29 años; 4 en la Comunidad

Inés realiza el acompañamiento a la casa de Camila a la hora prevista para la entrevista; a la llegada indica que no puede recibir la visita en su casa y pide ser esperada 20 minutos en la casa de Inés. La razón que da es posteriormente es que su esposo se encuentra en la casa y no se siente cómodo con ello.

Camila llega a la comunidad, después de aceptar la invitación "a invadir" que le hizo una amiga con la que compartía vivienda en el centro de Bogotá.

En su tierra, su familia estaba formada por su pareja, sus dos hijos y la hija de una hermana fallecida; se dedicaba al hogar, y dependía económicamente de su esposo. Los menores se quedaron a cargo de su mamá en su tierra, mientras Camila y su esposo salieron para Bogotá. Llegaron inicialmente al centro de Bogotá y de ahí se trasladaron al barrio a través de una amiga que les contó de la posibilidad de "*conseguir una casa*".

Ahora, se dedica al hogar y depende económicamente de su esposo, se le pregunta por el oficio de este y guarda silencio; durante la entrevista dice que tiene programado traerse a sus hijos, pero también habla de los trámites que debe realizar para regresar a su tierra; por último expone los planes que tiene de migrar a Alemania o a Chile, en donde tiene familiares que le pueden ayudar.

Durante algún tiempo, se dedicó a buscar empleo como aseadora e indica que no lo consiguió porque le va mal en las pruebas psicotécnicas. Al respecto indica que en las mismas se evidencia alguna experiencia traumática relacionada con la salida de su tierra; se le propuso una valoración con psicología posterior a la entrevista, que incumplió, sin dar mayores explicaciones. En este momento, ha cesado la búsqueda de trabajo.

Camila hace parte del grupo de mujeres que se ha mudado varias veces en el barrio, tratando de adquirir una casa mejor; actualmente habita la cuarta casa; que no es del todo de su agrado. Está pendiente de negociar una quinta casa, que esté ubicada directamente sobre la única vía vehicular del barrio.

Camila cuida mucho todo lo que dice, e intenta todo el tiempo ser agradable.

SANDRA -27 años; 6 meses en la Comunidad –

A Sandra se contacta por intermedio de Inés. Está arreglándose para salir a entregar una hoja de vida para cubrir una vacante de ecónoma.
Sandra se ubica en el barrio, recibiendo apoyo de la familia de su ex pareja, que le ayudan a ubicar una vivienda para que pueda permanecer allí con sus hijos.

En su tierra, era ama de casa, vivía con su pareja y el hijo de ambos. Salió sola con su hijo, y al llegar a Bogotá se ubicó en Soacha, a donde estableció una nueva relación de pareja de la que nació un nuevo hijo. Esta relación no prosperó y ella se trasladó con sus 2 hijos a Suba.

Para ese momento, y ante la necesidad de proveer económicamente a sus hijos, se desempeñó como auxiliar de construcción y aseadora en una constructora. En un

periodo quedó cesante y ante la imposibilidad de seguir costeando los gastos sola, aceptó la ayuda de la familia paterna de su segundo hijo y se trasladó para la comunidad.

Los ex suegros de Sandra, se han movido de casa en 3 ocasiones desde que llegaron al barrio; desde hace 2 meses, lograron negociar una casa para Sandra, sus dos hijos y su ex pareja. . Su ex pareja no le aporta económicamente porque no tiene un trabajo estable, ocasionalmente trabaja como auxiliar de cocina en un asadero durante los fines de semana y le realiza pequeños aportes económicos. Sin embargo, y teniendo en cuenta que ahora depende económicamente de la familia extensa, Sandra debe preparar los alimentos y atender la ropa de su ex pareja "como si fuera su mujer" dice.
Es la única de las participantes que se encuentra buscando trabajo.

LA COSTEÑA -47 años; 7 años en la Comunidad-.

En su zona de origen, la costeña vivía en la casa de sus padres, y se dedicaba a la venta de pescado en las calles. Salió por amenazas directas y trajo consigo a sus dos hijos y a su mamá. Inicialmente se estableció en ciudades cercanas y de ahí a Bogotá, inicialmente se ubicó en *"el cartucho*" y ejerció la prostitución como medio de subsistencia.
Inició una segunda relación de pareja y debió trasladarse a Villavicencio, ya que su compañero estaba pagando una pena en el centro de reclusión de la ciudad. Hace 10 años, regresó a Bogotá con su pareja y los dos hijos de esta nueva unión; sus 2 hijos mayores fueron criados por su madre y en la actualidad mantiene poco contacto con ellos.

La costeña llega a la zona inicialmente en calidad de arrendataria: un conocido de su tierra, le alquiló la casa. Con el tiempo "consigue" una vivienda para ella, y recientemente una para su hijo; está en la espera de "conseguir" una vivienda para el núcleo familiar de su hija.
Su núcleo familiar lo conforman su compañero, su hija -su pareja y dos hijas -. Recientemente su hijo con su nueva familia, se mudaron a una casa vecina.

Su compañero y su hijo trabajan de manera informar en drywall. La costeña percibe ingresos Depende económicamente de su compañero; percibe un ingreso extra, vendiendo revistas por catálogo.

En su casa, tiene un taller de costura que ha montado, gracias a beneficios que ha recibido a través de ONG; se encontraron varias máquinas y una gran cantidad de telas pero el taller no está en funcionamiento. La costeña explica que su condición de salud-diabetes con pobre conciencia de enfermedad y pobre adherencia a las medidas farmacológicas, y el desinterés por crear empresa que percibe en sus hijos ha limitado la actividad de costuras. Durante las visitas al barrio, se comprobó que no goza de buena simpatía en la zona*; "la costeña*" ha intentado sin éxito conseguir colaboradoras para el taller.

Al barrio llegó en calidad de arrendataria hace 7 años y logró conseguir una vivienda para su familia; recientemente consiguió una en la misma manzana para la familia de su hijo; y está en la búsqueda de una para su hija.

Su casa tiene en frente una enramada, que construyó en un espacio público, y que tiene un punto con dos sillas en las que se le propone realizar la entrevista; ella solicita ser acompañada mientras organiza su casa y prepara el almuerzo.

La casa está sucia y desordenada, hay restos de alimentos en el suelo de la sala; en el segundo piso se encuentra el taller con las máquinas y las telas. Se ilusiona con la idea de convertir el taller en un negocio para sus hijos, que les permita ser independientes.

Durante la entrevista habla del motivo de la salida de su tierra; y repite con insistencia su interés en definir el asunto de la propiedad de las viviendas aunque aclara que preferiría que la ubicaran en otra zona del país. Habla de todas las ayudas que ha recibido por parte de instituciones gubernamentales y no gubernamentales, que no ha podido aprovechar como quisiera, porque siente que sus hijos no tienen visión de comerciantes que ella tiene.

Narra también algunas diferencias que tiene con algunos de sus vecinos, y con sus hijos. A los que ya les pidió que abandonen la casa para ella quedar sola viviendo con su esposo.
"*la costeña*" prefirió no participar de los grupos de socialización ni de las otras actividades que se realizaron; argumentando que no quería compartir con gente "hipócrita y de doble cara" refiriéndose a algunas de las participantes. Se le contactó indicándole que se podrían cuadras los grupos de modo tal que quedara con participantes que fueran de su agrado, pero no aceptó.

Análisis de Resultados**.**

El objetivo general de la investigación ,"*comprender la vivencia de la construcción de tejido social en un grupo de mujeres afro descendientes reasentadas en una comunidad Bogotá y la relación que perciben entre este fenómeno y su salud mental "*, se trabajó a través de cinco objetivos específicos, así: Primer Objetivo "*Establecer la diferencia percibida por las participantes, entre el tejido social en el lugar de origen y el tejido social en el lugar de asentamiento*"; Segundo Objetivo "*Conocer el significado que otorgan las participantes a las redes de apoyo y a la vivencia en comunidad en el lugar de reasentamiento*", Tercer Objetivo "*Describir los factores de protección y los factores de riesgo, relacionados con la salud mental percibidos por las participantes*", Cuarto objetivo" Describir las generalidades del lugar de asentamiento, así como las trayectorias de llegadas de las participantes a la zona" y Quinto Objetivo *"Identificar la representación que tiene las participantes sobre salud mental.*

En cuanto al primer objetivo: *"Establecer la diferencia percibida por las participantes, entre el tejido social en el lugar de origen y el tejido social en el lugar de asentamiento*"; se tuvieron en cuenta estas categorías: organización familiar previa al asentamiento, nueva organización familiar, obtención de recursos previos, obtención de recursos después del asentamiento, ocupación previa al asentamiento y cambio de roles.

Organización familiar previa al asentamiento.

En cuanto a la organización familiar previa al asentamiento, todas las participantes, mencionaron la red de apoyo primaria - familia- algunas veces fragmentadas por las difíciles condiciones socioeconómicas, otras porque debieron partir y dejaron en su lugar origen algún ser querido de los que en algunas ocasiones perdieron el rastro. Como indica Severiana: "*entonces ellos se vinieron para acá; yo me quedé sola en mi Quibdó jodiendo ahí, pero nada… y de ahí tuve que venirme para acá... Pa'onde la hija".*

O como indica la costeña: "*tenía mis dos hijos…. Mi hijo mayor que el también salió…. No pagaba arriendo porque vivía allá al pie de mis papás...yo viví en el Llanito entonces ahí me escapé con otro muchacho… como yo tenía familia en el Llanito allí estuve escondida y al otro día me sacaron por la noche y al otro día me vine pa' acá.".*

Nueva organización familiar.

Posterior al reasentamiento en la comunidad por parte de las participantes, se evidenció que la salida de su tierra, tiene implicaciones en la organización familiar: se agrupan familias extensas, cuyo núcleo familiar va más allá del padre, madre e hijos e incluyen- suegra, hermanos, hermanas, sobrinos- todos en una misma habitación; y algunas parejas se fragmentan ocasionando el rompimiento del núcleo familiar, ya sea porque se presentan distanciamiento entre los compañeros - unos quedan en la zona de origen , y el otro se ve forzado al cambio, o porque la dinámica en la ciudad genera cambios en la convivencia. Algunos o dejan a sus hijos al cuidado de familiares que permanecen en sus zonas de origen, y también puede presentare la formación de nuevas uniones de pareja que no prosperan, pero generan la responsabilidad de crianza de nuevos hijos.
Como se revela en la entrevista de Dariuska cuyo núcleo familiar se mantiene intacto: *"pues mi familia aquí está formada por mis dos niños, mi esposo y yo. Cuatro".* A pesar que co- habita con la familia de su esposo, no la reconoce como parte de su familia.

Algunas como Yusnary debieron extender su núcleo familiar hasta su mamá, y se demuestra cuando se le pregunta cómo está formada su familia ahora: *"mi mamá, mis*

dos hijos, la pareja que yo tengo y yo…ya mi mamá es una señora de edad. Nosotros la tenemos ahí en la casa sin trabajar"; pero también el número de hijos aumenta:" *Tiene uno 10 años, dos años y el que estoy esperando"…*

Yurani, tiene nueva pareja y dos hijos nuevos desde que se reasentó: "yo *vivo con mis tres hijos, y mi esposo".*

Severiana pasó de vivir con sus hijos que le brindaban apoyo económico a vivir en la casa de su hija, cuando se le pregunta con quien vive responde: "Con *los hijos de ella…..si...acá me mataron a dos hijos, los dos mayores que eran mis pilotos pues, los que me ayudaban… me los mataron acá".*

Obtención de recursos previos.

En cuanto a la obtención recursos previos de las participantes en su zona de origen, ellas tenían dependencia económica por parte de sus parejas, aunado a esto su posibilidad de autoabastecimiento por los cultivos de "pan coger" en sus huertas o parcelas, los animales domésticos y la posibilidad de intercambio de productos u objetos, sin que mediara el dinero.

Yusnary dice al respecto *"vendíamos yuca, plátano; cuando era cosecha vendíamos eso. Las guayabas que el palito estaba ahí maduro. …. Se sostenía uno con lo que hacía; lo que cosechaba."*
También lo expresa Severiana. *"ujummmm uno conseguía su comida bien, uno como vivía en su campo allá mantenía gallinas, sus cerdos, sus matas de plátano, de todo eso, allá pescaba en el río, el cacao, y todo eso se quedó allá…."*

Así como lo manifiesta María Luz*:" pues si... por ejemplo la casa de nosotros tenía un patio y tenía uno donde tener un pollo, donde tener una mata, todo; y entonces uno se dedicaba aunque fuera a eso…cambiaba uno el pollo por el plátano y se comía bien….si usted va a hacer un sancocho ahí tiene su plátano, va a hace algo ahí tiene su yuca, acá todo tiene que comprarlo, acá está por las nubes todo".*

Severiana se dedicaba inicialmente en su tierra a trabajar el bahareque "*nosotros trabajábamos bahareque, baharequiando…había veces que a uno le iba bien en un día; como había veces que, pues, no me iba tan bien, pero tampoco tan mal, así uno había veces se conseguía sus 100,sus 200 en un día, luego uno reunía y cuando a veces salía a Quibdó, vendía, compraba merca; volvía y se iba, y ya le dejaba a sus hijos comida a los que estaban en el colegio y tal, pero desde que ya a uno lo sacaron de por allá la cosa se puso difícil, más difícil. Se vinieron los hijos pa' acá', varios, y allá me iban a matar los hijos, los mayores se vinieron pa' acá. De todas maneras corrieron y acá los mataron….acá me mataron a dos hijos, los dos mayores que eran mis pilotos, pues, los que me ayudaban".*

Severiana se ubicó en otra ciudad antes de llegar a Bogotá; laboraba desde la informalidad *"…que uno trabajaba, que tenía sus cositas por allá más o menos y me vine desplazada… Y llegué a Quibdó, pasó uno harto trabajo ahí pa' coger pues el ambiente y tal, pero ni modos ahí uno se fue acoplando, pues día a día que le salía a uno, que vaya que hágame un aseo, vaya y hágame una cosita y uno iba"*

Obtención de recursos después del asentamiento.

Después del asentamiento algunas mujeres, continúan dependiendo económicamente de sus parejas; Yusnary dice que la plata para sus gastos la recibe de su esposo, que trabaja en construcción. Ahora ella, se ha empleado en agencias de servicios generales, pero las distancias no le permitieron continuar en su trabajo como lo menciona: "*yo trabajé aquí, en XXX pero de aseadora porque si me gusta, yo eso era lo que trabajaba. Pero como dice el dicho. Tuve que renunciar porque me mandaron de a polo a polo entonces por eso fue que renuncie a la empresa".*

Otras como Severiana, vivencian la transición de pasar de la autonomía económica que brinda el trabajo, a depender de unos hijos que ya no están pero que contaban con recursos económicos para apoyarla; y por último, a vivir con una hija que es madre cabeza de hogar, y no tiene un trabajo estable; cuando se le pregunta por el oficio de la ella responde: "*dé por ahí, de lo que le salga por ahí".*
La costeña obtiene una entrada significativa para ella, con la venta de las revistas por catálogo que le permite generar momentos de acercamiento con su familia: *"…entonces como usted ve que yo vendo las revistas…bueno yo me gané 20 o me gané 30: bueno vengan ahí y yo les hago un almuercito, entonces yo les compro pesca 'o, yo les compro lo que a ellos les guste y les preparo…"*

Dariuska, no puede trabajar porque no cuenta con los permisos de extranjería; además debe cuidar a sus hijos pequeños. Su compañero le ayudó a montar una venta ambulante de arepas y chorizo de la que habla con timidez porque siente que es vergonzoso para ella.

Ocupación previa al asentamiento.

En cuanto a la ocupación previa, se dedicaban a las labores del campo, algunas veces sin remuneración económica directa, pero podían contribuir a la manutención del hogar: Yusnary dice "mire *es que nosotros teníamos una finquita. Uno tenía el plátano, se cosechaba el plátano, la yuca, el arroz, uno hacía su cosita de arroz. Ahí teníamos el arroz cuando ya estábamos en cosecha; el maíz todo eso, el ñame también lo recogíamos de ahí mismo."*

Otras, afirmaron tener actividades que les generaban un pago: La costeña dice: "*vendía pesca 'o y lavaba y planchaba ajeno"*

Yurani comentó al respecto: *"los viernes y sábados me iba pal negocio de mi mamá y allí por servir tragos también me pagaban los clientes".*

Cambio de roles.

El fenómeno de asentamiento, genera un cambio en los roles ejercidos por las mujeres. Algunas participantes han tenido que asumir la jefatura femenina del hogar; aun cuando, los esposos continúan viviendo en la casa, y deben asumir la carga económica de sus hijos.

Sandra dice: "…*aquí viven mis suegros, mis ex suegros porque ya yo me separe con el hijo de ellos, entonces como yo tengo carta de desplazado y eso…y como la situación no fue la mejor, ellos me dijeron que me viniera para acá entonces yo les acepté venirme por la ayuda que me dan, porque tengo dos hijos con el hijo de ellos"*
La familia de Yusnary se aumentó con la llegada de nuevos hijos. Cuando se le pregunta cómo está formada su familia responde: *"Mi Mamá, mi dos hijos, la pareja que yo tengo y yo… y el que estoy esperando".*

Otras como Inés salieron sin sus compañeros, teniendo que asumir de manera abrupta las riendas de su hogar: "*pues él como que le dio miedo porque él me dijo que no se venía porque él no había hecho nada, que él por qué iba a salir si él no había dicho nada. Me dijo que eso era un problema buscado mío porque él no se había puesto de bocón a decir nada. Que él no iba a correr por un problema que no era suyo*"- refiriéndose a un niño de 12 años, hijo de ambos- y posteriormente establecieron relaciones de pareja que no prosperaron, y que incrementaron el número de hijos por los que responder: *"...Porque el papá del niño pues me daba lo del niño ¿sí? él me dijo yo le respondo por lo que haiga (sic) que hacer para el niño, lo que el niño necesite y lo que usted necesite en la clínica yo le respondo. Pero yo tenía que rebuscarme lo del arriendo y para los otros, entonces yo dije ¡bueno¡...*

A modo de cierre de este primer objetivo, se puede concluir diciendo que las redes de apoyo primerias son descritas por las participantes como primordiales tanto en las zonas de origen, como en la zona de asentamiento.

Mientras en las zonas de origen la función de las redes primarias se centra en compartir los momentos de ocio y esparcimiento; en la zona de reasentamiento, las redes primarias sirven como apoyo en la terea de suplir las necesidades básicas (apoyo importante en cuanto a vivienda, vestuario y alimentación para los recién llegados).

En las zonas de origen destacan la importancia del vecino, como una extensión de la familia; no así en la zona de asentamiento, porque las relaciones oscilan entre la cordialidad y la discordia.

Durante los relatos de las zonas de origen, ninguna participante hace mención a las redes secundarias de apoyo; en la zona de asentamiento, citan la asociación que preside el líder comunitario,, la iglesia, las instituciones de salud entre otras.
Todo este contacto de redes primarias y secundarias, en la zona de asentamiento es percibido como una ayuda individual y no colectiva.

Para desarrollar el segundo objetivo "*Conocer el significado que otorgan las participantes a las redes de apoyo y a la vivencia en comunidad en el lugar de reasentamiento*" se realizó la comparación entre las vivencias en su zona de origen y la zona de reasentamiento con las categorías redes primarias de apoyo previas al asentamiento y redes secundarias de apoyo.
Se consideraron redes de apoyo primario para esta investigación, aquellas cercanas a los individuos, como la familia nuclear, la familia extensa, los lazos de amistad, y los vecinos.

Las participantes destacaron las redes primarias de apoyo como elementos positivos principalmente en las zonas de origen.

Algunas participantes resaltan la importancia de la red de apoyo de amistad que está ligado entre otras cosas, a los momentos de esparcimiento que para el presente trabajo es una medición indirecta de la percepción de salud mental. Las mujeres destacaron la posibilidad de compartir con sus amigas.

Así lo dice Yurani: "*allá es diferente porque uno puede quedarse en la casa sin salir y no se aburre…allá me asomaba al patio y llamaba a mis primas que vinieran a pasarse el día en mi casa, y cocinábamos un día una para todas…."* También destaca como positiva su relación con las personas al margen de la ley. *"Había uno "dellos" (sic) que me ayudaba con lo que necesitara, el me regaló un celular una vez".*

También lo comenta Severiana comenta al respecto: "*risas…bueno allá… a veces que… yo estaba pues bien y ellas pasaban y yo decía...vamo 'a hace una rumba… risas…. Vamos a hacer esto, vamo 'a hace' una caminata, vamos pa' ir a tal parte, y yo iba pero ahí en medio de su círculo…..ujummmm y que vamo 'a hace' un bailecito y vienen y invitan a uno y uno va su ratico y vuelve pa' su casa, y uno acá no...Acá no".*

Yusnary también manifiesta la importancia que tuvo para ella su grupo de amigas: " *ah no que a mí me invitaban mis amigas y yo que, me invitaban, decían ¿Qué? Íbamos, hacíamos reunioncitas, cocinábamos acá y así*….entonces por eso es que uno dice que uno se divierte más allá porque uno charla con las otras personas"

Sandra recuerda que entre las actividades que realizaba con sus amigas estaban: *"hablar, reír, conversar, ahí entre todas nos dábamos consejos"*

La costeña, también habla de la importancia del vecino; ese personaje considerado casi familia para ellos: *"usted salía pa' onde la vecina, pa ´onde el vecino…y su puerta era en par en par…en par en par…. La gente no es igual que acá; el vecino es como más amable".*

Redes secundarias de apoyo.

Se consideran redes secundarias de apoyo, aquellas que realizan aportes importantes para los individuos, pero no son tan significativos para este; hacen parte de estas redes las instituciones educativas, religiosas, de salud, comunitarias y laborales. A partir del reasentamiento, las participantes destacan más, el apoyo recibido desde las redes secundarias, aunque lo consideran insuficiente.

En cuanto a las redes secundarias de apoyo; la mayoría manifestó no estar recibiendo ayuda en este momento: Severiana dice: "*pues yo ni sé que le diga….porque de todas maneras, pues yo acá pues, pues me gustaría como tener una ayudita, una ayudita. Pongamos acá si reparten pero yo no he...pues no he tenido la oportunidad*".

A Sandra, cuando se le pregunta sobre las ayudas que ha recibido indica: "*ninguna. Solo mi trabajo".*

Otras, hablan de redes, como el comedor comunitario; Yurani dice: "*los alimentos los recibo donde mi mamá, los hijos comen en el comedor comunitario".*

Yurani, encuentra, a pesar de las dificultades propias de su condición de detenida, apoyo en la policía: *"…y un policía que también era madre y que me trató bien cuando tuve el problema".*

Dariuska, encuentra importante dos redes: la iglesia y la escuela…*la escuela, porque me aceptaron a los muchachos sin la partida de nacimiento; es decir, me dieron un plazo para llevarla después….también la iglesia de acá abajo, porque el cura fue el que me motivó a ir a hablar en la escuela. El cura me ayudó con los cupos del comedor….y a veces voy a hablar con él, cuando estoy muy saturada aquí en esta casa".*

La costeña también resalta la ayuda recibida por parte de la iglesia, *"…me gustó cuando las monjas me colaboraron*". También habla del apoyo recibido a través de ONG . "ahí ellos los de xxx me dieron…me dieron un papel para que yo pidiera satélites, es decir, como pantalonetas que es suave… hay cinco maquinas, hay las telas"

Las participantes destacaron la asociación representada por don Walter. María Luz dice: *"...Dios bendito llegamos aquí y que nos encontramos con don Walter, que gracias a Dios don Walter nos ha colaborado mucho".*

Inés dice cuando se le pregunta por las personas importantes a su llegada. "*pues sí, si si pues y yo si la verdad lo digo porque…don Walter porque yo llegué acá y la primer persona que yo conocí en el barrio por medio de las casas fue don Walter…y él me dijo. "Bueno si usted se entra a esta casa no hay problema, éntrese, quédese ahí en su casa...a raíz de él vinieron las muchachas de salud pública también…incluso vinieron muchas… venia la de integración social".*

Para dar respuesta al tercer objetivo: "Describir los factores de protección y los factores de riesgo, relacionados con la salud mental percibidos por las participantes", se tomaron en cuenta algunas categorías como la razón de la salida de sus tierras, razón para asentarse en ese lugar, añoranzas, ajustes de expectativas con la realidad, aspectos positivos del reasentamiento, aspectos negativos del reasentamiento.

Razón de la salida de sus tierras.

En todos los casos, las mujeres debieron salir de su tierra por el desplazamiento como consecuencia directa del conflicto interno.

Algunas veces, como en el caso de" la costeña" por amenazas directas *"me sacaron delante de todos, y no me dejaron traer a nadie, con la seguridad que yo no volviera, me sacaron…."*

También se menciona el caso de Inés: "*a mí me dijeron ellos que se iban a llevar a mi hijo y yo fui y los busqué…los busqué y les dije que ¿Cómo así? Que por qué me engañaban al muchacho, si ellos estaban prometiendo lo que no iban a cumplir; que le pagaban, que le pagaban pero eso era sabido que cierto no era". Yo le dije: "venga ¿Por qué se lo van a llevar? Por sobre mi cabeza se lo llevan…. Y entonces me toco decidirme a salir sola con mis hijos"*

También comenta Severiana: "*bueno, yo me vine cuando nos desplazaron de por allá, a 'onde uno estaba, que uno trabajaba, que tenía sus cositas de por allá más o menos y me vine desplazada, ya yo no pude volver más, y llegué a Quibdó, pasó uno harto trabajo ahí pa' coger el ambiente y tal, pero de todos modos ahí uno se fue acoplando, pues día a día que le salía a uno, que vaya que hágame un aseo, vaya hágame unas cositas y uno iba"*
En otros casos, como en el de Yusnary, por amenazas indirectas:" *a mi hijo mayor…. A mi hijo mayor porque yo salí fue con el corriendo, porque es que a él iban (sic) a llevárselo la guerrilla y no…yo salí fue porque él, porque es un niño de ...Apenas va a cumplir…apenas cumple 10 años…….eso iba a llevárselo de 6 años; entonces yo cogí*

y por eso fue que más me vine…..Eso se dijo, que iban a llevarse a los niños... a nosotros nos dijeron que a todos los varones se los iban a llevar."

En otros casos, por establecer contacto con personas en dificultad como dice Yurani: *"hasta que un día me fui con quien no debía y me sacaron".*

Razón para asentarse en este lugar.

La escogencia del lugar, se convierte en un elemento positivo para muchas de ellas, pues les brinda tranquilidad, al satisfacer una necesidad básica como la vivienda.; otras, encuentran como positivo el hecho de poder reunirse con su familia, que pueden brindarle el apoyo inicial que requieren.

Tal es el caso de Yurani*: "nosotros tuvimos que salir de la tierra y no teníamos pa onde (sic) agarrar así que nos vinimos todos juntos para Bogotá que sabíamos que teníamos unos primos, nos tocó duro con mi mamá... que dormimos en la calle varios días…así que cuando nos dijeron que estaban regalando estas casas yo me vine pa acá (sic)".*

O en el caso de Inés:" *y así fue que llegue, y yo dije, pues….claro evitarme un arriendo que puedo pagar yo allá… y yo sola porque en esa época mis hijos todavía estaban estudiando todos; y yo sola porque yo vendía arepas en un carrito en la calle; y de eso tenía que sacar para el arriendo y para comer."*

Añoranzas.

La añoranza definida como el sentimiento de pena por la lejanía, la ausencia, la privación o la pérdida de alguien o algo queridos, resultó como una categoría emergente que hace parte de la percepción de bienestar de las participantes

Algunas recuerdan la tierra como dice la costeña: "*mi tierra era un pueblo muy sabroso, muy tranquilo…entonces lo bonito es que hay rio, que uno coge como agua… Me hacen falta como los ríos, como salir a pescar. Como yo soy es hija de un pescador todas esas cosas me hacen falta. Son bonitas. Cuando yo voy a mi tierra yo extraño todo eso; nos vamos pa´la Ciénega (sic), nos bañamos, hacemos sancocho con mi familia en la puerta: ya yo como voy a mi tierra; ya yo puedo entrar a mi tierra."*

Tal vez la frase más diciente de esta investigación resulta ser la dicha por la costeña "mis ojos ven mejor allá". Pese al curso natural de la diabetes que padece acentuada por el manejo inadecuado; ella relaciona la disminución de su capacidad visual no con la enfermedad si no con la añoranza de ver su tierra.

Añoranza por las costumbres como relata Severiana: "…*y allá es como más libre uno…"*
Sandra dice: *"la costa es la costa siempre…muy bonito… uno allá llega el domingo y ¿qué vamos a hacer? Caminá vamos pa´la playa... Uno se divierte"*

Dariuska comenta:" (extraño)… *todo…la gente, las costumbres, la comida, la familia, mi familia, mi casa, todo".*

Ajuste de las expectativas con la realidad.

En cuanto a la vivencia actual, se encontró una categoría emergente que se llamó ajuste de las expectativas con la realidad; de las que se desprenden unas categorías anidadas: -laborales, vivienda y solución de sus necesidades económicas.

Laborales.

De las 11 participantes solo Sandra, está en la búsqueda activa de trabajo: "*yo he trabajado en varias cosas….ahorita estaba…estábamos trabajando en una constructora con un proyecto de… estábamos detallando apartamentos; también trabajé en una empresa que se llama XXX ahí hacíamos aseo en conjuntos residenciales y todo; ahorita estoy metiendo las hojas de vida, tengo que llevar la hoja de vida a XXX para comedores de los colegios. O sea, es como a donde salga...lo primero que…el que primero se arrodille confiesa".*

Vivienda.

Cuando las participantes llegan a la comunidad, van en búsqueda de cubrir la necesidad básica insatisfecha de vivienda, por lo que se alojan en viviendas poco confortables que corresponden a las manzanas de color verde, con la expectativas de trasladarse con el tiempo a las manzanas azules que tienen mejores acabados y brindan mayor seguridad. Esto genera un fenómeno de "migración" dentro de la misma zona.
Yusnary no se siente satisfecha con el hecho de tener que compartir la vivienda con su madre: *"porque estamos dos, dos familias pero porque nada más que encontramos una sola casa".*

La costeña es clara en indicar que prefiere que las políticas públicas para desplazados la logren reubicar en otra zona. "…*ojalá me dejaran a mí mi casa por allá, sería mucho mejor… pero según escuché que estas casas nos las van a dejar; pues se recibe lo que le den a uno porque qué más se puede hacer…pero sinceramente yo si me quisiera ir pa' tierra caliente".*

Solución de sus necesidades económicas.

Las participantes mantienen la expectativa de solventar sus necesidades económicas como lo indica Sandra: *"...y salir uno también adelante tener sus cosas, adquirir cosas que de pronto uno anhela tener".*

Proceso de adaptación.

La adaptación surgió como otra categoría emergente; se presenta un desarraigo de sus costumbres y hábitos, y deben asumir nuevos roles dentro de la ciudad

Al respecto Camila, indica que siente temor ante un nuevo despojo: *"al principio de la urbanización hubo mucho problema, por la problemática de las casas, la gente peleaba las casas; es más hasta hubo un muerto por estas casas. Pues al principio fue muy difícil porque el que tenía una casa no era porque yo vine y la cogí y ¡ya¡ tenía uno que lucharla…..lucharla era en el sentido de que con el miedo a toda hora de que le fueran a quitar la casa, de que lo fueran a matar a uno por una vivienda de que si, el temor igual como cuando uno vino desplazado, igual el temor".*

La costeña, hace referencia a las habilidades con las que contó para adaptarse con facilidad a su nueva condición*: "...lo que pasa es que yo soy…soy una mujer echada pa' adelante nunca me dejé porque yo era desplazada… no me deje caer...yo seguí pa'adelante…yo llegué aquí y dormí por ahí en las calles…".*

Estado actual de salud.

El estado actual de salud, fue otra categoría emergente.

Dariuska e Inés tienen hijas en condición de discapacidad y ambas manifiestan que han recibido todo aquello que han requerido para sus hijas por parte de la EPS. Dariuska dice:"…*a veces es demorado, todo es demorado. Pero yo no puedo decir nada malo. A todos nos ve la psiquiatra. A ella la ve todo el mundo…"*
Inés dice "…*pues hasta el momento sí-* cuando *se le pregunta si la eps cubre lo que la hija necesita -.pues hasta ahora lo que me ha tocado con ella pues hasta ahora lo han cubrido (sic) y ahí vamos".*

La costeña tiene acceso a los servicios de salud, es diabética; tiene poca conciencia de enfermedad y pobre adherencia al manejo farmacológico y no farmacológico. *"…yo tenía antes Capricom (sic) y como quitaron Capricom me colocaron otra. De ahí me salió otra señora y que tomara la guatila; otra señora vino que tomara orines, me los estoy tomando ¿Qué es lo que no tomo?...vea vecina ya yo me estoy muriendo... ¿No le digo que tengo ganas es como de irme para la urgencia? A ver si es el azúcar que es lo que tengo…es que a mí se me sube a 500,400".*

Por el contrario, Severiana que también es diabética, no tiene acceso a los servicios de salud en Bogotá; dada la precariedad de su situación económica no tiene muchas opciones para escoger la alimentación: "*yo vine enferma, como pal médico pero no he tenido pues solución de nada médico, por falta de dinero… la vista se me va agotando así poco a poco, poco a poco, poco a poco, entonces yo casi no distingo nada…ya llevo 8 meses que no: desde que me vine de mi tierra no, no me he hecho exámenes".*

El resto de las participantes no hace referencia al tema de la salud.

Aspectos positivos del asentamiento.

En medio de todas las dificultas, las participantes logran de modo espontaneo revelar algunos aspectos positivos del reasentamiento.

Yusnary hace referencia a lo que más le gusta de la comunidad: "*la gente… la gente porque uno se colabora unos a los otros".*

El sentido pertenencia, en virtud de las oportunidades encontradas en el sitio de asentamiento, lo menciona la costeña cuando dice:*" Bogotá es mi ciuda' (sic) yo ya soy es bogotana; ya yo ni costeña soy…"*

La solución de una necesidad básica como es la vivienda, es un factor que menciona Yurani:"*me gusta que acá está mi familia, que yo cierro la puerta y se dónde está mi mamá, sé que mi tía está durmiendo en una cama, que es pobre, como uno, pero que es una cama…..me gusta que tenemos agua y no como al principio; me gusta que uno acá tiene como una familia, porque todos semos (sic) uno".*

La cercanía con los familiares y personas de su zona, es referida por Camila cuando dice: "(extraño)… la gente no, porque es como si tu estuvieras en la costa porque hay mucho costeño, mucho negro"

La solución de la necesidad básica de la vivienda, la cercanía con la familia y con algunos vecinos fueron los elementos más relevantes para las participantes en esta categoría.

Aspectos negativos del asentamiento.

En cuanto a los aspectos negativos del asentamiento, las participantes mencionan varios elementos importantes. Entre ellas las dificultades relacionadas con el transporte. Sandra dice: "… *como el transporte un poquito(se le dificulta) porque cuando trabajo me toca madrugar harto y porque llego tarde, entonces prefiero estar*

temprano allá que tarde, entonces como que la trasnochadera, es un poquito lejitos siempre donde me ha tocado trabajar".

Yurani dice:" *lo que menos me gusta es que todo queda lejos y hay que andar en bus. No paga porque siempre van llenos".*

Sobre las dificultades de acceso al barrio, las entrevistadas hablan de la subida a la loma. Yusnary indica "*esa loma que uno tiene que subirla todos los días…eso si me toca un trayecto muy grande...está muy lejos, y todos los días subir y bajar…esa loma es la que me patrasea (sic) mucho".*

Algo similar menciona Sandra cuando dice: *"y nosotros que vivimos en esta loma…"*

Teniendo en cuenta que las participantes vienen de zonas pequeñas en las que se movilizan generalmente a pie; las distancias tan largas en Bogotá se convierten en una dificultad. Yusnary dice "*Yo trabajé aquí; en XXX-agencia de servicios generales- pero de aseadora...pero como dice el dicho tuve que renunciar porque me mandaron de a polo a polo…. Con la distancia, porque es que acá yo tengo que moverme, yo acá tengo un niño pequeño, yo tengo dos niños pequeños porque de todas maneras tengo dos niños pequeños. Tenía que pararme aquí a las 4 y media, tenía que ser a las 6 de la mañana a qué horas llegaba yo de donde me pusieron hasta acá. Llegaba tipo 6 7 de la noche…. Mucho tiempo. Entonces por eso fue que más yo renuncie fue por eso porque…. Las distancias muy duras".*

Las dificultades entre ellos es mencionada por Yusnary: "*hay días que uno se siente aburrido que uno no sabe ni pa onde (sic) le cuenta a una amiga y esta le cuenta a otra, a la otra y a la otra y eso se forma un chismero-quizá unas de las mayores dificultades percibidas en el grupo, lo que genera desconfianza entre ellas-¿oyó?".*

También la costeña habla del tema: "*aquí en la urbanización es que trataron de matarme al viejo (esposo) y a uno de los chinos….que me le pegaron una puñalada un negro de esos...a nosotros nos tocó que pararnos duro. A nosotros nos tocó que salir y parar al muchacho y al muchacho le tocó que irse de acá del barrio.*-se trata de un tema de seguridad y no de diferencias entre ellos- *…. Es que los vecinos son tan corrompidos que yo no sé".*

La percepción de problemas de seguridad es mencionada por la costeña: *"…la policía lo sabe, el gobierno lo sabe, y no hacen nada, antes nos quitaron el CAI como usted misma vio; que antes nos quitaron el CAI que era un apoyo".*

La evidente problemática por la disposición de las basuras es mencionada por la costeña: *"…mire como está inmundo, pero el barrio no era así….pero ya vivir aquí está verraco"*

El clima es considerado como un elemento adverso para algunas; la costeña dice: "*a mí el frío me está matando, me está matando todo, allá no mantengo así como, así estoy hoy…".*

La re victimización es manifestada por Yusnary aduciendo a las dificultades para conseguir trabajo: "*acá es duro, para uno sobrevivir es durito porque, a veces no le dan a uno trabajo. Uno está buscando el trabajo y a veces le voltean las espaldas*".
María Luz dice: *"yo he ido varia veces a buscar trabajo… que no que ya son de edad, que no, que si son negros no¡¡¡…que lleve la hoja de vida… la lleva uno y no la llaman para nada... allá la archivan y no lo llaman a uno".*

Yurani también siente la discriminación por el color: *"yo quería trabajar pero a uno por negro no le dan trabajo... Lo ven a uno y no les sirve por el color".*

Dariuska además vivencia la discriminación por ser migrante:" *Acá no es por ofender, pero esta duro para los Colombianos, yo he hecho mis estudios acá en el SENA y todo pero no hay trabajo para ustedes, menos para los Venezolanos. Yo me desesperé buscando trabajo. Me dijeron que en el centro ponen una hoja de papel diciendo se busca mesera o se busca cocinera y al lado hay otro papel que dice NO SE ACEPTAN VENEZOLANOS".*

El consumo de drogas, por parte de los jóvenes "*propietarios*" y "nuevos *residentes*"" fue mencionado también por las participantes como un aspecto negativo.
Al respecto Inés dice: *"lo que menos me llama la atención de acá del barrio es la droga".*
La diferencia en el modo de relacionarse con los vecinos, también es mencionada por las participantes; Severiana cuenta que: *"…Acá más dura es como la convivencia, pongamos aquí no, no…uno se mantiene mucho aquí es con su puerta cerrada, yo casi no tengo amigos por acá".*

El cuarto objetivo: "Describir las generalidades del lugar de asentamiento, así como las trayectorias de llegadas de las participantes a la zona", se trabajó en las descripciones de cada una de las participantes, y su modo de llegada a la comunidad.

El quinto objetivo," Identificar la representación que tiene las participantes sobre salud mental". Se desarrolla con las categorías: Percepción de salud mental; concepto de salud mental comunitaria.

Percepción de salud mental.

En cuanto a la percepción que tienen las participantes sobe salud mental se tuvo en cuenta:

Para esta investigación se usó el concepto de salud mental, de acuerdo al a ley 1616 de 2013 (Ley de salud mental), que define la salud mental como "un estado dinámico que se expresa en la vida cotidiana a través del comportamiento y la interacción de manera tal que permite a los sujetos individuales y colectivos desplegar sus recursos emocionales, cognitivos y mentales para transitar por la vida cotidiana, trabajar, establecer relaciones significativas y contribuir a la comunidad".

En cuanto a salud mental la mayoría, hace referencia a ausencia de patologías mentales: "*pues la salud mental, no sé porque como uno no ha sido loco –risas-"dice Severiana.*
Inés hace mención también de la resiliencia cuando dice "*salud mental es no estar enfermo de la mente, como le digo...es también hacer algo por uno mismo para no llegar a enfermarse, manejar los problemas. Saber que todo tiene solución porque venga le digo, todo tiene arreglo y está en uno buscar la salida"*

Dariuska lo entiende como la satisfacción de las necesidades básicas: "salud *mental, es sentir que se tiene lo que se necesita, de lo físico y en cuanto a lo mental y material también ¿sí?;* concepto que comparte Yurani cuando dice *"..Si (es estar tranquilo) pero sin hambre, es que el hambre no deja que uno quiera ser bueno" y* además introduce el concepto de autodominio*: "que se le quiten a uno las ganas e´joder (sic) a los otros, que no quiera hacer más si no el bien…que uno no ofenda a los demás*". Y de respeto por el otro…" *vea doctora, no muestre la barriga llena delante del pobre. Eso es maluco".*

María Luz relaciona la salud mental, con el sentimiento de utilidad, y resalta la importancia del trabajo como herramienta de proyección individual: "*pues yo me siento tranquila* -se plantea el termino tranquila para que pueda asociarlo con salud mental- *verdaderamente cuando yo tenga mi trabajo, cuando yo tenga que hacer, pero estar en una casa día y noche sentado en una cama o esperando a ver quién me diga estos dos mil, tenga estos 10 mil..No…no.. Un día sin trabajo es un día pésimo pésimo porque uno sin hacer nada, imagínese estar sentado sin tener nada que hacer"*

Por el contrario, salud mental, es entendido por Camila, como presencia de patología mental*: "salud mental es estar enfermo de la mente. ¿No?".*

En cuanto al concepto de comunitario, para algunas como Yusnary fue un concepto desconocido; que ante la insistencia lo relaciona con comedor comunitario. *" ¿Comunitario como así?....como se llama eso en esa cosa en la que a uno le dan la comida comunitaria*?" respuesta de la que se puede inferir, que se considera a la comunidad como una red que suple las necesidades. Respuesta que se repite en la costeña, y que evidencia un poco la asistencia paternalista que ha recibido "*comunitario es para mí, que hagan todo por la gente, que se reúnan y le resuelvan a uno sus necesidades: su casa, el apoyo pa ´su negocio; yo por lo menos no necesito*

que me den, pero sí que me ayuden a trabajar. Pero yo no puedo trabajar porque estoy enferma; pero puedo tener gente que trabaje para mí, porque finalmente las máquinas son mías". En eses mismo sentido Yurani dice:"*que lo ayuden a uno cuando está pasando trabajo"*
Algunas como Sandra, relacionan comunitario con elementos de inclusión. *"comunitario digo yo que la comunidad y todos".* Similar respuesta da Camila cuando indica: "*comunitario para mí es como…. Como...la comunidad donde uno vive"*

Dariuska, entiende como comunitario el legado socialista de Chávez: *"comunitario es como lo que dejó Chávez…. Que es igual para todos…comunitario es como socialismo ¿no?"*
Para Inés comunitario es sinónimo de tranquilidad. "*para mi comunitario es estar en comunidad, en armonía. Es sentir que se puede estar en tranquilidad".* Severiana entiende comunitario como sinónimo de compartir: "*pues… Comunitario para mi será tener convivencia, compartir, reunir con los demás".*

En cuanto a salud mental comunitaria, según la costeña, tiene una relación con la autonomía. *"ahh no, eso sí que uno es libre de rebuscarse la vida; así que no puede ser igual para todos. Acá hay gente que nunca va a progresar porque quiere que todo se lo den gratis y así tampoco".*

Yusnary lo describe como la interacción con la comunidad. "*que va a haber, ¿cómo es que se llama? Psicólogos, uno se puede estar pensando… los psicólogos le van a dar un consejo bueno y lo van a ayudar a nosotros a prosperar en comunidad"*.

Inés dice: *"….sería por ejemplo vivir trabajando y apoyándose en comunidad porque es que termina siendo uno como una familia"…yo no puedo trabajar, no porque no quiera, ¿sí? Porque a veces la gente me dice que trabaje, que estoy joven pero es que no puedo dejar a la niña sola y si busco a alguien que me cuide la niña*-hablando de su hija en condición de discapacidad-*, entonces la plata que me gano, es para dejársela a la persona que me cuida la niña. Yo lo intenté, que se quedara con la niña y con el menor, pero no estaba haciendo nada porque la plata que me ganaba igualita la entregaba…..con este señor que le digo, que me da la oportunidad de trabajar, pues yo no tengo que salir de mi casa y puedo traer algo pá la comida. Eso es salud mental comunitaria yo creo; porque en comunidad nos ayudamos mutuamente: yo estoy bien, él también está bien porque yo trabajo para él. Nos tratamos con respeto y yo lo ayudo".*

Discusión**.**

En Colombia, el conflicto interno, provoca la migración de personas de zonas rurales a urbanas; lo que conlleva implicaciones en términos del ordenamiento territorial (siendo la más importante, el asentamiento de esta población en las grandes ciudades) (58).

Inicialmente, el asentamiento se produce hacia los centros urbanos más cercanos, motivados por conocimiento del lugar, empatía cultural y proximidad con sus familias; Sin embargo, esta cercanía a sus zonas de origen hace que las alarmas de inseguridad persistan y en algunos casos, las personas deban desplazarse a ciudades distantes en las que puedan ocultarse con mayor facilidad; y que a su vez les brindan mejores oportunidades de empleo, educación y salud.

Este cambio conlleva (58) profundos cambios humanitarios económicos y sociales. A nivel individual, provoca un impacto emocional, principalmente sobre su capacidad de aprender, de autogestión y de realizar un nuevo proyecto de vida; a nivel familiar, el asentamiento aumenta el riesgo de violencia intrafamiliar, y las rupturas maritales.

El reasentamiento provoca también, perdida de activos, capital y perdida de la fuerza laboral. Dentro de los grupos reasentados se destacan los indígenas y afro descendientes, que en estas zonas receptoras, generalmente se ubican en áreas deprimidas, con altos índices de violencia y pobreza; condiciones difíciles que deben compartir con las personas que habitaban con anterioridad.

Desde el punto de vista urbanístico, tienen dificultades por la alta concentración de asentamiento y densidad de la población, que en su mayoría son de origen ilegal, lo que se conoce como urbanizaciones piratas (59) las comunidades receptoras y los reasentados deben compartir las condiciones difíciles pero bajo contextos materiales y económicos diferentes.

En su orden, las ciudades del país, con mayor número de reasentados, son Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla (58). Según esta fuente, Bogotá, la capital del país que para el 2017 contaba con 8.081.000 habitantes, se ha convertido en un punto estratégico para la formación de asentamientos humanos; siendo la localidad de Ciudad Bolívar la que mayor número de asentados tiene (59).
Lo anterior podría explicarse por las ventajas de vivir en la capital, representadas en oportunidades laborales, así como la cobertura en salud y educación que es cercana al 100%.

Una breve reseña de los orígenes.

Inicialmente el barrio fue concebido en 1992, durante la administración de Jaime Castro a modo de una solución de vivienda como parte de un programa de reintegración, en el que se pretendió ubicar a personas en estados de vulnerabilidad-específicamente a desmovilizados y reinsertados-. Las casas se adquirieron sin subsidios, pero el Distrito medió la negociación con el banco.

Con el tiempo; la urbanización fue declarada como una zona de alto riesgo ambiental ante el peligro de deslizamiento por estar construida en terrenos inestables. En el 2001, 319 propietarios instauraron un Acción Popular; sobre la que se manifestó el Consejo

de Estado en 2007 ordenando indemnizar a cada familia con 45 millones de pesos (10). En un segundo momento, el resto de propietarios-680 familias- trató de negociar también con el distrito sin éxito.

No era posible demoler las viviendas desocupadas, pues allí se encontraban aun algunas familias que no habían participado en la Acción Popular; así que el distrito consideró que la solución era sellar las casas vacías. Las casas fueron tomadas por un grupo de personas en su mayoría afro descendientes que llegaron con sus familias y resistieron los enfrentamientos con las autoridades policivas. El acceso a las mismas se logró a través de unos huecos en el segundo piso; muchos de los cuales, aún permanecen y están cubiertos por un trapo; que sirven ahora para brindar ventilación a la segunda planta. También podría decirse que permanecen como recordatorio del modo de llegada; constituyen también una manera indirecta de diferenciar a los "propietarios" de los "*nuevos residentes*".

En la actualidad, "*los nuevos residentes*" gozan de los derechos de tenencia de las viviendas, mientras el distrito se pronuncia al respecto. Esos derechos les permiten habitar las viviendas, sin pagar arriendo, con la posibilidad que el distrito les otorgue los títulos de propiedad. Mientras tanto, "*los nuevos residentes*" negocian los derechos de tenencia, por valores que en este momento se encuentran cercanos a los 5 millones de pesos.

Cerca del 70% de la población en rural en Colombia es pobre. Antes de salir usaban el autoabastecimiento como medio para garantizar su seguridad alimentaria, la población vive en condiciones precarias, pero al salir las cosas empeoran-(56)

En sus tierras suele hablarse del desplazamiento, y el impacto en las victimas; pero se menciona poco lo relacionado con el desarraigo, que acarrea cargas emocionales importantes en quienes lo padecen como se comprobó en la comunidad; al respecto, Restrepo (56); dice que debe brindarse menos importancia al uso de la categoría "*desplazamiento forzado*" que se reduce al hecho de ser víctima o no del conflicto armado, y debe prestársele más importancia al desarraigo "*cuyas implicaciones van más allá de la movilización, desacomodo y acomodo de las poblaciones afectadas por el conflicto".*

Sigue siendo Bogotá una de las zonas importantes al momento de decidir asentarse; en un artículo, la fundación ASOMECOS (57) menciona, las ventajas que ofrece Bogotá por ser la capital del país, y que se mencionaron en el análisis.

La línea del reasentamiento conlleva muchos aspectos negativos, que confluyen en un punto positivo, que es la protección de la vida, bien supremo de todas las sociedades; algunas participantes resaltan la protección de la vida como un elemento positivo del reasentamiento. De ello habla también Duque (57) cuando lo define el

reasentamiento como un mal necesario para lograr los cometidos del estado en interés del bien común.
Durante la investigación se evidencia que desde el asentamiento, las redes sociales primarias sufren cambios importantes; lo que está de acuerdo con la investigación de Guevara (58)**;** la misma indica que posterior al asentamiento, las mujeres evidencian fracturas de sus redes primarias de apoyo, al tener que dejar a sus hijos en casas de familiares "mientras tanto", o separarse de sus familias de modo abrupto; lo que modifica su modo de relación en su nuevo contexto.

El principal problema de la estabilización de las personas durante el reasentamiento lo constituye según Vidal (54) la dificultad de generar fuentes permanentes de ingreso; afirmación que queda demostrada en la comunidad si te tiene en cuenta que para todas ha sido difícil ubicarse laboralmente. No están preparadas para ingresar a competir en el mercado laboral de Bogotá y muchas no cuentan con los documentos en regla. Dariuska es la mejor preparada, pero su condición de extranjera le impide buscar empleo.
Así, la mayoría debe recurrir al empleo informal que si bien representa una solución a corto plazo, tiene dificultades a mediano y largo plazo por lo complejo de la sostenibilidad de los proyectos, ya que el capital suele invertirse en gastos que requieren atención inmediata como enfermedad de alguno de los miembros de la familia o pago de arriendos atrasados (54). Lo anterior se agrega que no cotizan para pensión, lo que representa un desamparo en los años venideros.

La venta de revistas de catálogo y la venta ambulante de tinto y arepas representan el modo de adquirir ingresos para 4 de las participantes.
En el libro de Restrepo (56), Juliana Flórez propone ocuparse de los procesos de construcción de sentido de la vida cotidiana. En la literatura revisada y en el trabajo de campo, se evidencia que las mujeres asumen de modo diferente el fenómeno del desplazamiento y por ende, el proceso del asentamiento; los hombres, son las primeras víctimas, y en un segundo momento, entran las mujeres a frenar, al menos con la huida, el continuo ciclo de la violencia, como lo indica González(59)En el mismo documento, indica la autora, que las mujeres establecen alianzas entre ellas, y generan dinámicas que se traducen en apoyo instrumental para ellas y los suyos. En la investigación, se establece como ellas son las encargadas de brindar ese soporte a los suyos.

Los que procesos de integración que se han dado en la comunidad, se han gestado desde ellas mismas, lo que concuerda con un trabajo de investigación realizado en la misma zona, que tuvo en cuenta a los desmovilizados y reinsertados. (60)

El apoyo institucional, a pesar de ser insuficiente, en la gran mayoría de los casos, resultó fundamental para la subsistencia de las participantes. Esta limitación en el apoyo estatal, se evidenció también en la literatura revisada; en el informe de Vidal (54), se describe que la totalidad de los desplazados consultados, había recibido algún tipo de ayuda institucional, que también resultó ser insuficiente y temporal. Menciona el informe además la ventaja de la facilidad del acceso a la educación en la ciudad de

Bogotá comparada con el resto del país. En la comunidad, si bien la mayoría de los menores están escolarizados, por razones que no quiso compartir, las nietas de una participante; adolescentes ambas se encuentran desescolarizadas. En cuanto al acceso a los servicios de salud, Vidal dice que al igual que la educación, representa una ventaja estar en la capital; si bien se logra la atención en salud, hay dificultades con la oportunidad el acceso a medicina especializada y a los medicamentos. Dos de las entrevistadas, tienen hijas con patologías de alto costo, que indican sentirse satisfechas con el apoyo brindado desde los servicios de salud. Una participante, que pertenece al régimen subsidiado, y padece una patología crónica, ha tenido dificultades con el acceso a los servicios de salud.

En cuanto a las redes secundarias de apoyo percibidas, se menciona la iglesia católica aun cuando la participante no se declara como abiertamente católica; fenómeno que también menciona Vidal (54): *"la iglesia católica lidera muchas actividades de apoyo y protección a las comunidades desplazadas desde sus parroquias".*

Teniendo en cuenta, que es un estudio de género; se revisa la literatura en relación a este tema, para confrontarla con los hallazgos encontrados en la investigación. González (73), afirma que uno de los factores que favorece la victimización de las mujeres en este proceso de desplazamiento y asentamiento, corresponde a la falta de poder que históricamente han ejercido; así como la naturalización de su trabajo, que lleva a la sociedad a asumir que ellas deben cuidar a los suyos; creencia que también refuerza la discriminación de los sexos. En la investigación se evidencia que una de las participantes, que tiene una hija con discapacidad importante, debe renunciar a sus posibilidades de buscar empleo por fuera de la casa porque debe cuidarla. La ley, le permite tener una asistencia permanente de personal de enfermería para ayudarla con su hija.

Conclusiones.

1. El desplazamiento es un fenómeno que conlleva un cambio de vida para las personas, representando un fuerte impacto para la salud mental de los individuos, principalmente por la pérdida de sus referentes, y la incertidumbre por el porvenir.

   Todas las participantes manifestaron que la llegada a Bogotá estuvo acompañada de gran temor sobre su futuro, y su capacidad de asumir esta nueva etapa de sus vidas, enfrentándose a esta gran ciudad para la que no estaban preparadas.

2. Teniendo en cuenta la concepción de comunidad y de territorio que tiene las comunidades afro, la posibilidad de obtener a largo plazo los títulos de

propiedad de las viviendas se constituye en la razón principal para quedarse en esta zona que tiene un alto riesgo social y ambiental.

Más allá del amparo que brinda el techo, la posibilidad de reunirse poco a poco con los familiares que también salieron de sus tierras, resulta muy llamativo para estas mujeres.

3. La concepción de que en la ciudad “todo cuesta”, y el descubrimiento de la importancia del dinero, se consideraron como los aspectos más difíciles relacionados con la llegada a la ciudad para estas participantes.
4. Se resalta sin embargo que para las mujeres ha sido más fácil ubicarse laboralmente- lo que concuerda con la literatura revisada-realizando oficios que conocían desde sus tierras- lavar, cocinar, hace aseo- por los que ahora reciben un dinero que si bien resulta insuficiente, les favorece la seguridad en sí mismas y les permite solucionar en gran parte la gran carga económica que deben llevar.

   Se mencionó también la venta de revistas por catálogo como una actividad que les brinda ayuda económica y representó el único puente de relación entre las “propietarias” y las “nuevas residentes”

5. La mayoría de las participantes destacó dentro de las redes primarias de apoyo en sus zonas de origen a sus vecinos con los que se permiten el disfrute de sus momentos de esparcimiento. en la zona de asentamiento, relataron las dificultades en la convivencia con sus vecinos. Con los pocos con los que establecieron vínculos, lo realizaron de modo diferente: se trata de redes que suplen necesidades básicas, pero no acompañan en los momentos de esparcimiento.
6. Ninguna de las participantes mencionó las redes secundarias de apoyo en sus zonas de origen; pero si las mencionan en la zona de asentamiento. son concebidas como garantes de ayuda. se consideran como herramientas para obtener ayuda a nivel individual y no colectivo.
7. Algunas participantes hablaron de la re victimización que sufrieron por la raza, el color, la edad, ser desplazadas o en uno de los casos por ser además migrante venezolana.
8. Para definir el concepto de salud mental, las participantes hablaron de resiliencia, satisfacción de necesidades básicas, capacidad de proyección y ausencia de patologías mentales. En cuento a la salud mental comunitaria, hablaron de ausencia de conflictos, crecimiento en comunidad y trabajo en equipo.
9. En la zona en la que se realizó la investigación coexisten micro mundos que no permiten que los conclusiones obtenidas sobre esté grupo de mujeres se pueda extender a la comunidad en general.

Después de salir de sus zonas, han encontrado en el lugar de asentamiento, la solución a algunas de sus necesidades básicas, siendo la principal de ellas la vivienda; que se convierte también en un factor determinante al momento de elegir este barrio ya que no tienen que pagar arriendo. Además tienen la expectativa de poder obtener la propiedad de la casa a través de los pleitos que mantienen con el distrito.

A través de la convivencia en la zona, han podido suplir otras necesidades de vida, como sentirse parte de un grupo; lo que representa un elemento importante si se tiene en cuenta que los afro descendientes se manejan en colectivos.

Sin embargo, se pudo apreciar también que se acercan a la investigación, tratando de obtener respuesta a sus problemas individuales –como Yurani y su situación legal, o la costeña y su necesidad de buscar empleados para su taller- y no buscando soluciones para problemas colectivos como la mala disposición de las basuras; tema que se mencionó tanto en las entrevistas individuales como en los grupo de socialización.

La comunidad reasentada se sostiene básicamente desde la informalidad; una participante, obtuvo los elementos para montar un taller, pero no está en funcionamiento. Las ventas ambulantes, las ventas de revistas por catálogo; la construcción son los sectores en los que están ubicados algunos de los miembros de las familias de esta investigación.

La diferencia cultural entre las "*propietaria*s" y las "*nuevas residentes*" ha representado un punto importante durante todo este proceso de asentamiento. Situación que ha dificultado la posibilidad de establecer buenas redes de apoyo entre unas y otras; pero también entre las reasentadas entre sí. Durante los grupo de socialización mencionan las dificultades que han tenido para acercarse más entre sí, pese a que es una necesidad sentida para todas.

Lo anterior provoca, que las participantes no identifiquen como un elemento importante desde su llegada a la zona, la relación con los vecinos; relación que si establecieron de manera significativa antes de su salida de su tierra. El vecino, es considerado de algún modo una extensión de la familia, con la ventaja que se encuentra cerca para apoyarse en lo cotidiano, y en lo trascendental.

La re victimización que representa encontrarse en esta ciudad, sin garantías de permanencia y sin saber "hasta cuando"; se incrementan en algunos casos por el

color, por la edad, y en uno delos casos por ser además migrante. Todas estas condiciones afectan el auto concepto de las participantes, que sienten en desventaja con las mujeres de la ciudad; desventaja que se ve en la posibilidad de adquirir un empleo que les permita fortalecer su calidad de vida.
Tres de las participantes quieren volver a su tierra; son las mujeres de mayor edad, lo que se corresponde con lo encontrado en la literatura, en función de que las mujeres mayores son las que menos capacidad de adaptación tienen. Las tres manifiestan que prefieren por sobre todas las cosas, estar en su tierra, con espacios grandes en sus casas, la posibilidad de volver a reunirse con los familiares, sus animales y los objetos que dejaron allá. Una participante, pide que se reubique en otra zona del país con un clima más agradable para ella-menos frío-. El resto de las participantes, consideran que para ellas y para sus hijos la mejor opción es quedarse en la capital; el acceso a los servicios de salud y a la educación son los dos factores principales que apoyan esta decisión.

Limitaciones de la Investigación.

En cuanto al lugar: la distancia tan larga para desplazarse hacia la comunidad, las condiciones propias de seguridad en la zona que requirieron siempre pedir acompañamiento del líder, la dificultad de acceso al lugar al que hay que llegar después de recorrer a pie una loma. Por sugerencia del líder, las fotos se tomaron solo al final, lo que no permitió llevar un seguimiento fotográfico completo.

En cuanto a las participantes: la dificultad para agendar entrevistas solamente entre las 10.30 y las 14.00 horas. Otra limitante fue la impuntualidad de las participantes que llegaban hasta una hora después de lo previsto, lo que retardaba las actividades.

Se había propuesto que se realizarían una tarde de trenzas con las participantes pero finalmente se cambió por una tarde de películas porque las trenzas consideran ellas "*ya no se usan".*

Se planteó que las meriendas que se brindarían en los grupos de socialización iban a ser elaboradas por ellas mismas, pero no lograron ponerse de acuerdo lo que inclusive provocó un aplazamiento del primer grupo de socialización. Por ello se decidió que las meriendas serian llevadas por la investigadora.
Pese a que se explicó claramente desde el inicio que la investigación no hacia parte de las políticas públicas distritales; fueron frecuentes las demandas relacionadas con la solución de sus problemas cotidianos.

Las condiciones del clima, dificultaron y retrasaron algunas visitas; cuando llueve se complica la salida a la zona.

Recomendaciones

Se recomienda hacer futuras investigaciones sobre estas comunidades Afro, lo cual sería una manera de verificar si las disposiciones normativas sobre la protección de estas comunidades, son más vinculantes para ellas.

El estado colombiano tiene una gran deuda social, con estas poblaciones que han sido de una u otra manera víctimas del conflicto interno armado, sujeto de desplazamiento y re asentamiento, en donde las ayudas brindadas sean acorde a sus necesidades y se generan cadenas productivas lo cual le permita contar con ingresos propios y así romper el círculo de vulnerabilidad en que son sometidos al salir de su tierra de origen.

Es importante recordar que justo en este momento coyuntural del país, es imprescindible educar a las víctimas; pero también a la población en general sobre los estilos de convivencia que les permita a estar personas superar la experiencia de la pérdida.

Tener en cuenta que estas mujeres necesitan hacerse visibles, y herramientas para ello, se consideran la posibilidad de contar su historia; de poderse enrolar en la ciudad para aportar a la sociedad y mantener de modo digno a sus familias.

Referencias Bibliográficas

1. Restrepo-Espinoza M. Salud mental y desplazamiento forzado. 1st ed. Restrepo-Espinoza M, editor. Bogotá.: Ed. Universidad del Rosario. Colección Textos de Medicina y Ciencias de la Salud; 2012.

2. Ochoa Díaz D, M. OO. Desplazamiento forzado y pobreza en la mujer Colombiana. Entramado. 2013 enero-junio; 9(1).

3. ACNUR. ACNUR.El costo humano de la guerra. Tendencias Globales 2013. [Online].; 2014 [cited2016 noviembre 13. Available from: https://www.google.com.co/webhp?sourceid=chrome-instant&ion=1&espv=2&ie=UTF-8#q=ACNUR.El+costo+humano+de+la+guerra.+Tendencias+Globales+2013.

4. ACNUR. El Desplazamiento, El Nuevo Reto Del Siglo XXI. ACNUR TENDENCIAS GLOBALES 2012. Informe Anual. Geneva (Suiza): ACNUR; 2013.

5. Bernal Y, Medina P. El conflicto armado de Colombia a la luz del Derecho Internacional Humanitario y el Derecho Interno Colombiano. Ámbito Jurídico. 2013 Jul; XII.

6. Unidad para la atención y reparación integral de víctimas. Informe nacional del desplazamiento forzado en Colombia 1985 a 2012. Divulgación. Bogotá: ministerio de protección social; 2013.

7. El desplazamiento forzado en Colombia en un contexto de pos acuerdos. Divulgación. Bogotá.: Servicio Jesuitas Refujiados.SJR; 2016. Report No.: 18630743.

8. Bilak A, Caterina M. IDMC. Internal Displacement Monitoring Centre. [Online].; 2015 [cited 2016 Julio 26. Available from: https://www.google.com.co/webhp?sourceid=chrome-instant&ion=1&espv=2&ie=UTF-8#q=Bilak,+A;+Caterina,+M.+Global+Overview+2015.+People+internally+di.

9. Betts A. La situación de los refugiados en el mundo: desplazamientos humanos en el nuevo milenio. 1st ed. Barcelona: Icaria Editorial; 2006.

10. Escobar B. Mujer, negra y desplazada. Triple Victimización en Colombia. Segunda edición ed. Bogotá: Unaula; 2013.

11. Arboleda GL. El lugar de los sentimientos, el lugar de los vínculos; reconfiguración de las identidades en el marco del conflicto armado colombiano. Revista colombiana de ciencias sociales. 2012 Julio-Diciembre; 3(2).

12. Segura N, Meertens D. Desarraigo, género y desplazamiento interno en Colombia. Nueva Sociedad. 1997 Marzo-Abril;(148).

13. Osorio FE. La esperanza la tenemos nosotros. Experiencias y percepciones de jóvenes afro descendientes de comunidades en lucha por la autonomía territorial. Informe de divulgación. Bogotá: el observatorio de territorios étnicos y campesinos; 2013. Report No.: ISBN 978-958- 716-549-4.

14. Benavides J. El papel protagónico de la mujer en el desplazamiento forzado. Revista RUT informa Sobre Desplazamiento Forzado en Colombia. 2004 Mayo-Agosto;(22).

15. Das V. Veena Das: Sujetos del dolor, agentes de dignidad. 1st ed. Ortega F, editor. Bogotá: Centro de Estudios Sociales CES Universidad Nacional de Colombia; 2008.

16. Namén Z. ULRICH OSLENDER. Comunidades negras y espacio en el pacífico colombiano. Maguaré. 2009 ;(23).

17. Bilak A, M. C. People internally displaced by conflict and violence. [Online].; 2015 [cited 2016 Julio 26. Available from: https://www.google.com.co/search?q=Bilak%2C+A%3B+Caterina%2C+M.+Global+Overview 2015.+People+internally+displaced+by+conflict+and+violence.+Geneva.+Suiza%3A+IDMC. Internal+displacement+monitoring+centre.%3B+2015&oq=Bilak%2C+A%3B+Caterina%2C+ M.+Global+Overv.

18. Informe nacional de desplazamiento forzado en Colombia 1985 a 2012. de divulgación. Bogotá: Unidad para la Atención y Reparación Integral de Victimas.; 2013.

19. Senado de la República de Colombia. Ley 387 de 1997. [Online]. [cited 2015 febrero 7. Available from: http://www.unidadvictimas.gov.co/es/ley-387-de-1997/13661.

20. Corte Constitucional Colombiana. Auto 092 de 2008. [Online].; 2008 [cited 2016 Octubre 14. Available from: https://www.google.com.co/webhp?sourceid=chrome-instant&ion=1&espv=2&ie=UTF-8#q=auto+092+de+2008+consulta+de+la+norma.

21. Corte Constitucional Colombiana. Sentencia T-025/04 / Agencia Oficiosa En Tutela- Asociaciones de desplazados/ Agencia Oficiosa En Tutela-Condiciones para que las asociaciones de desplazados interpongan la acción. [Online].; 2014 [cited 2015 Mayo 3. Available from: http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2004/t-025-04.htm.

22. Corte Constitucional Colombiana. Sentencia T 045 de 2004. [Online].; 2004 [cited 2016 Mayo 3. Available from: http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2010/t-045-10.htm.

23. Corte Constitucional Colombiana. Auto 005/09 / Protección de derechos fundamentales de la población afro descendiente víctima del desplazamiento forzado en el marco de superación del estado de cosas inconstitucional declarado en sentencia T-025/04. [Online].; 2009 [cited 2015 Junio 11. Available from: http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/autos/2009/a005- 09.htm.

24. Corte Constitucional Colombiana. Auto 005 de 15 de octubre de 2009. [Online]; 2009 [cited 2015 junio 11. Available from: http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/autos/2009/a005-09.htm.

25. Corte Constitucional Colombiana. Sentencia T-045 de 2010. [Online]. Bogotá; 2010 [cited 2015 Febrero 7. Available from: http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2010/t-045-10.htm.

26. Ley 70 de 1993. [Online].; 1993 [cited 2015 Noviembre 11. Available from: https://www.google.com.co/webhp?sourceid=chrome-instant&ion=1&espv=2&ie=UTF- 8#q=ley+70+de+1993+pdf.

27. Arboleda Q. Plan Colombia: des civilización, genocidio, etnocidio y destierro afrocolombiano. NOMADAS. 2016 Octubre;(45).

28. Rodríguez C, Orduz N, Berío J. El desplazamiento forzado de los afrocolombianos. Evaluación del cumplimiento del gobierno colombiano del auto 005 de la Corte Constitucional. Informe de divulgación. Bogotá: Universidad de los Andes, Programa de justicia global y de derechos humanos; 2014. Report No.: ISSN: 2145-2369.

29. Rodríguez I. Espacios de reintegración: Prácticas de participación comunitaria y transformación de espacio social en la ciudadela Santa Rosa. 2013. Tesis, Departamento Antropología Universidad Nacional de Colombia.

30. Villamizar D. Reintegración de excombatientes y construcción de paz. Barrios Santa Rosa en Bogotá, un estudio de caso. 2010. Tesis, Facultad de Ciencias humanas, Universidad Nacional de Colombia.

31. Marcos Del C A, G T. Salud Mental Comunitaria. 1st ed. Madrid: Editorial Uned.es; 2012.

32. Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia. Encuesta Nacional de Salud Mental 2015. [Online].; 2015 [cited 2016 abril 21. Available from: http://www.odc.gov.co/portals/1/publicaciones/pdf/consumo/estudios/nacionales/co031102015- salud_mental_tomoi.pdf.

33. Feller E. El Reasentamiento. [Online].; 2006 [cited 2015 marzo 2. Available from: http://www.acnur.org/t3/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2007/4782.pdf?view=1.

34. Romero Picón Y. Traumas y urdimbres sociales en la ciudad. Universitos. 2006 junio; 61.

35. Lozano F A. El Tejido social y su fortalecimiento-Comisión nacional de seguridad. [Online].; 2011 [cited 2016 Noviembre 11. Available from:

https://www.google.com.co/webhp?sourceid=chrome-instant&ion=1&espv=2&ie=UTF-8#q=El+Tejido+Social+y+su+Fortalecimiento+Subsecretar%C3%ADa+de+P.

36. Valera S, Pol E. El concepto de identidad social urbana: una aproximación entre la psicología social y la psicología ambiental. Anuario de psicología. 1994; 62(3).

37. Correa De Andreis A, Palacio J. Desplazamiento interno forzado e identidad social. 1st ed. Barranquilla: Ediciones Uninorte; 2009.

38. Henao D. Comunicación y redes sociales. 1st ed. Bogotá: Universidad Abierta y a Distancia; 1998.

39. Andrade J. Efectos psicopatológicos del conflicto armado colombiano en familias en situación de desplazamiento forzado reasentadas en el municipio del Cairo. ORBIS revista científica de ciencias humanas. 2011 septiembre; 7(20).

40. Andrade J, Parra M, Torres L. Desplazamiento forzado y vulnerabilidad en salud mental. Revisión del estado del arte. Poesis. 2013 junio;(25).

41. Baquero H. Impacto biopsicosocial del desplazamiento forzado en una población menor de 12 años del asentamiento "kilómetro 7 Barranquilla". Revista científica SALUD UNINORTE. 2005 enero; 20.

42. Bulla CIM. Salud mental y desplazamiento forzado 2025. [Online].; 2011 [cited 2015 Febrero 7. Available from: http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:k9Zt4cRMb4AJ:portal.uexternado.edu .co/pdf/catedraUnesco/principal/facultadDeCienciasSocialesHumanas.doc+&cd=1&hl=es- 419&ct=clnk&gl=co.

43. Hashim T. ¿Qué esperanzas hay para los desplazados internos en un nuevo Sudán? Migraciones Forzadas Revista. 2010 noviembre; 36.

44. Dalmasso C. Desplazamiento masivo de personas en Siria: ¿e la intervención militar la solución? CEIC. 2013 septiembre; 2.

45. Haddad Z. Como está cambiando la crisis el papel de las mujeres en Siria. Migraciones Forzadas. Revista. 2014 septiembre; 1.

46. Ministerio de la Protección Social. Estudio Nacional de Salud mental Colombina 2003. [Online].; 2003 [cited 2016 enero 20. Available from: https://www.minsalud.gov.co/Documentos%20y%20Publicaciones/ESTUDIO%20NACIONAL %20DE%20SALUD%20MENTAL%20EN%20COLOMBIA.pdf.

47. Ministerio de Protección Social. Lineamientos de política de salud mental para Colombia, Ministerio de protección social. [Online].; 2005 [cited 2016 mayo 18. Available from: https://www.minsalud.gov.co/Lineamientos/Lineamientos%20-Pol%C3%ADtica%20salud%Mental.PDF.

48. Laura Díaz. La entrevista. Recurso flexible y dinámico. Investigación en educación médica. 2013 julio; 5(19).

49. López R. LA entrevista cualitativa como técnica para la investigación en trabajo social. Margen. 2011 junio; 61.

50. Meertens D. Género, Desplazamiento, Derechos. [Online].; 2012 [cited 2015 Agosto 20. Available from: http://esapvirtual1.esap.edu.co/fjt/documentacion%20fjt/3.%20desplazamiento/lecturas_sugerid as/Mujer/1_2_GeneroDesplazamiento.pdf.

51. M RE. Salud Mental y Desplazamiento Forzado. Bogotá.: Ed. Univesidad del Rosario.; 2012.

52. D OD. Desplazamiento Forzado y Pobreza en la Mujer Colombiana. Entramado. 2013 Enero-Junio ;(9).

53. El Costo Humano de la Guerra. Tendencias Globales. 2013.

54. Bohada M. DESPLAZAMIENTO FORZADO Y CONDICIONES DE VIDA DE LAS COMUNIDADES DE DESTINO:EL CASO DE PASTO,NARIÑO. REVISTA DE ECONOMÍA INSTITUCIONAL. 2010 SEGUNDO SEMESTRE 2010; 12(23).

55. ¿Qué ganará Colombia con la Paz? Resumen Ejecutivo. divulgacion. Bogotá: CERAC-CENTRO DE RECURSOS PARA EL ANALISIS DE CONFLICTOS-; 2014.

56. Salazar-Medina M. análisis del trámite que decide sobre la prórroga de la ayuda humanitaria a las victimas del desplazamiento forzado. Pensamiento Juridico. 2013 Julio; agosto-diciembre(38).

57. Gomez-Restrepo C. Encuesta Nacional De Salud Mental 2015.Tomo I. divulgacion. Bogota :, Minsiterio de Salud.; 2015.

58. Arciniegas P. EL DESPLAZAMIENTO INTERNO EN COLOMBIA. EL TIEMPO. 2017 Julio.

59. Vidal-López , Roberto.. Efectos del desplazameinto interno en las comunidades de las zonas de recepcion.Estudio de casos en Bogotá DC, en las localidades de Suba y Ciudad Bolívar. informa de divulgación. Bogotá: Comité Internacional de la Cruz Roja en Colombia., Proyecto del Instituto Brooking London School of Economics sobre el Desplazamiento Interno.; 2011.

60. Cantillo D. Santa Rosa: urbanización problema. El Espectador. 2013 Abril: p. https://www.elespectador.com/./santa-rosa-urbanizacion-problema-articulo-415265.

61. Rojas E. Metodología de la Investigación. [Online].; 2010. Available from: http://metodologiamecanica.blogspot.com.co/2010/05/objetivo-general-y-especificos.html.

62. (DNP) DNdP. Departamento Nacional de Planeación. [Online].; 2017. Available from: https://www.dnp.gov.co/Paginas/inicio.aspx.

63. Universidad ICESI, Santiago de Cali. Planificación del Sistema Integrado de Gestión Para El Proceso de Desarrollo Físico en El Zoológico de Cali. [Online].; 2012. Available from: https://repository.icesi.edu.co/biblioteca_digital/bitstream/10906/68067/5/planificacion_sistema_integrado.pdf.

64. Fayol H. Enfoque Clasico de la Administracion. [Online].; 2016. Available from: http://laadministracionsami2.blogspot.com.co/p/enfoque-clasico-de-la-administracion.html.

65. Drucker PF. Teorías de la Administración. [Online].; 2013. Available from: http://teoriasdelaadministracion113.blogspot.com.co/2013/03/administracion-por-objetivos_9540.html.

66. Bennis W. Desarrollo Organizacional. [Online].; 2012. Available from: http://fayolvstaylor.blogspot.com.co/2012/05/teoria-del-desarrollo-organizacional.html.

67. Chandler A. Estructura y Estrategia Empresarial. [Online].; 1962. Available from: https://www.gestiopolis.com/estructura-estrategia-empresarial/.

68. Deming WE. Calidad, Productividad y Competitividad La Salida de la Crisis. Madrid: Cambridge University Press; 1986.

69. Zamke KAR. Gerencia de Servicio USA: Fondo Editorial; 1988.

70. PMBOK Gd. Guía de los Fundamentos para la dirección de los proyectos EE.UU: Project Management Institute, Inc. ; 2003.

71. Departamento Nacional de Planeación República de Colombia. Manual conceptual de la Metodología General Ajustada (MGA). [Online].; 2015. Available from: https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/MGA/Tutoriales%20de%20funcionamiento/Manual%20conceptual.pdf

72. Sampieri RH. Metodologia de la investigación Cuarta edici6n Mexico: McGRAWHILLIINTERAMERICMA EDITORES, SA DE C.V ; 2006.

73. Duarte KDPD. Modelo de Sistema de Gestion Integrado Para Proyectos en Applus Norcontrol Colombia LTDA.. [Online].; 2010. Available from: http://repository.ean.edu.co/bitstream/handle/10882/325/DiazKatherine2010.pdf?sequence=1.

74. Restrepo E. Conflicto e (in)visibilidad. Retos en los estudios de la Gente Negra en Colombia. Primera ed. Restrepo E, Axel R, editors. Popayan, Colombia: Editorial Universidad del Cauca; 2004.

75. Duque J. El reasentamiento poblacional: fenómeno social,político y de progreso. Scielo. 2006 junio; 8(1).

76. Guevara R. Mujeres Desplazadas por el Conflicto Armado. situaciones de género en Cali y Popayan.Colombia. 2002. Tesis Universidad del Valle.

77. González A. Viajeros de Ausencias."Desplazamiento forzado y acción colectiva en Colombina". 2010. Tesis Doctoral de la Universidad Complutense de Madrid.

78. rodrguez IC. ESPACIOS DE REINTEGRACION:PRACTICAS DE PARTICIPACION SOCIAL EN LA CIUDADELA SANTA ROSA. 2013. Tesis, Universidad Nacional.